GOBIERNO REGIONAL
REGION DEL BIOBIO

ACTA SESION ORDINARIA N° 08/ 2016
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO.

"SALON INÉS ENRÍQUEZ F., INTENDENCIA REGIONAL"

TABLA

1. *Aprobación Proposición de Acta:*
   - *Sesión Ordinaria N° 07 de fecha 06/04/2016.*

2. *Informe Comisión de Gobierno.*

3. *Informe Comisión Agrícola y Recursos Hídricos.*
- *Ord. N° 1281 de fecha 18/04/2016, "Análisis Desarrollo de Sistema de Alerta de Crecidas Río Bío Bío".*
- *Ord. N° 1285 de fecha 18/04/2016, "Transferencia Reducción Déficit Hídrico Territorio Valle del Itata".*

4. *Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión*
- *Ord. N° 1287 de fecha 18/04/2016, "Mejoramiento Paseo calle Marina de Chile, Concepción".*
- *Ord. N° 1288 de fecha 18/04/2016, "Reposición Décima Compañía de Bomberos, Concepción".*

5. *Informe Comisión de Desarrollo Social*
- *Ord. N°1284 de fecha 18/04/2016, "Reposición Parcial Gimnasio Municipal Antuco".*
- *Ord. N° 1291 de fecha 18/04/2016, remite cartera de iniciativas con recomendación técnica Primer Llamado Sublínea Deportistas Destacados.*

6. *Informe Comisión de Fomento y Desarrollo Productivo, Turismo y Energía.*
- *Ord. N° 1289 de fecha 18/04/2016, Subsidio a la operación de sistema de autogeneración de energía en Isla Santa María comuna de Coronel, año 2016.*
- *Ord. N° 1282 de fecha 18/04/2016, "Transferencia Fortalecimiento Oficinas de Información Turística".*
- *Ord. N°1358 de fecha 21/04/2016, solicita corrección de monto aprob. Cert. 4920 del 30.03.16.*
- *Ord. N° 1286 de fecha 18/04/2016, "Transferencia inserción en Mercados de Empresas Campesinas".*
- *Ord. N° 1283 de fecha 18/04/2016, "Transferencia Circuitos cortos para Productores Valle del Itata".*

7. *Informe Comisión de Medio Ambiente.*
- *Ord. N° 1236 de fecha 13/04/2016, pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente.*

8. *Informe Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte*
- *Ord. N° 1290 de fecha 18/04/2016, "Actualización Plan de Desarrollo Comunal Nacimiento".*
- *Ord. N° 1163 de fecha 06/04/2016, pronunciamiento de Uso de Inmuebles Fiscales Región del Bío Bío.*

9. *Varios.*

Concepción, 27 de abril de 2016.

ACTA SESION ORDINARIA N° 08/ 2016
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO

Preside la Sesión el Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Eduardo Muñoz Muñoz y Sr. Hugo Cautivo Baltierra, en presencia del Intendente Regional Sr. Rodrigo Díaz Wörner, y actúa como Ministro de Fe la Sra. Joanna Pérez Olea.

CONSEJEROS ASISTENTES

1. ALVAREZ ROMÁN HERNÁN
2. ANDRADES ANDRADES JHON
3. ARMSTRONG SOTO EMILIO
4. AVILA PARADA JAVIER
5. BADILLA COFRE PATRICIO
6. BENITEZ SILVA AHIMALEC
7. BELLOY MERINO JAVIER
8. CAUTIVO BALTIERRA HUGO
9. CONCHA HIDALGO TANIA
10. EGUILUZ RODRIGUEZ CLAUDIO
11. GONZALEZ GATICA FELIX
12. GUTIERREZ MORALES OSCAR
13. LOPEZ FERRADA JUAN
14. MELITA VINETT LAUTARO
15. MORALES BURGOS MARIO
16. MUÑOZ MUÑOZ EDUARDO
17. PINILLA VALENCIA PATRICIO
18. QUIROZ REYES CRISTIAN
19. RIQUELME ARELLANO DIMITRI
20. SALAS DE LA FUENTE EDMUNDO
21. SANHUEZA DUEÑAS GUSTAVO
22. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS
23. TORRES HERMOSILLA GABRIEL
24. VÁSQUEZ CASTILLO JAIME
25. WEISSE NOVOA FLOR
26. YAÑEZ SOTO ALICIA.

A veintisiete días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las 15:42 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 08 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en el "Salón Inés Enríquez F., Intendencia Regional".

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. EDUARDO MUÑOZ M., En nombre de Dios da por iniciada la segunda Sesión Ordinaria correspondiente al mes de abril.

Saluda a los Jefes de División que están presentes, que en el caso de uno se va a tener que retirar por razones ineludibles, así como saluda al público presente que se encuentra en la sala.

Con la venia de la sala, pide un minuto de silencio, por el fallecimiento del ex Presidente, don Patricio Aylwin, y por el Concejal don José Eduardo Vilches de la comuna de Chiguayante.

Se procede al minuto de silencio.

Somete a votación la propuesta de acta de la Sesión Ordinaria N° 07 de fecha 06 de abril del 2016.

ACUERDO N°01:
SE ACUERDA POR 18 A FAVOR Y 07 ABSTENCIONES, APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

- ***SESIÓN ORDINARIA N° 07 DE FECHA 06/04/2016.***

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ÁVILA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SALAS, WEISSE, YAÑEZ.
ABSTENCIÓN: CONSEJEROS REGIONALES: ARMSTRONG, BADILLA, EGUILUZ, QUIROZ, SANHUEZA, TORRES, VÁSQUEZ.

1.- INFORME COMISIÓN DE GOBIERNO.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., Presidente de la Comisión de Gobierno señala que la Comisión se reunió para analizar diferentes puntos y como primer punto se informa por parte de la Secretaria Ejecutiva que recepcionó la carta de renuncia que el Presidente del Consejo hizo llegar, por lo que pide a la Secretaria Ejecutiva que de lectura a la carta de renuncia.

MINISTRO DE FE Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL SRA. JOANNA PÉREZ O., Indica textual:

"Concepción 26 de abril del 2006.

Señores y señoras Consejeros y Consejeras Regionales,
Región del Biobío,
Presente

Estimados y estimadas colegas, a través de la presente y de acuerdo al Artículo 30 bis de la Ley 20.757, que modifica la Ley 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, vengo en presentar mi renuncia como Presidente del Consejo Regional de la región del Biobío. Lo anterior para cumplir con el compromiso de alternancia en la presidencia del Consejo.

Debo señalar que para mí esta responsabilidad de ser el primer presidente del Consejo Regional elegido por mis pares, significó una gran experiencia en lo

personal y en lo colectivo, sintiéndome muy agradecido por el apoyo brindado por mis colegas, y por muchas personas que contribuyeron al desarrollo de las tareas propias del cargo.

Por último señalar que esta renuncia es sólo al cargo de Presidente del Consejo Regional y en ningún caso al cargo de Consejero Regional, cargo que ostentamos por voluntad popular.

Deseando éxito al o a la colega que asuma la presidencia y reiterando mis sinceros agradecimientos les saluda atentamente,

Eduardo Muñoz Muñoz."

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., Dice que está en facultad del Presidente del Consejo, poner a votación la propia renuncia presentada.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Antes de someter a votación, tal como lo indica la ley, la renuncia del Presidente del Consejo, pide 3 minutos para señalar un par de cosas. Menciona textual: *"lo primero es una gran satisfacción por la experiencia de haber presidido este órgano colegiado durante estos 2 primeros años de este período de gestión. Destacar algunos elementos relevantes en muy breves minutos, como por ejemplo destacar el funcionamiento que ha tenido este Consejo Regional, destacado incluso por otros Consejos, a nivel país, ya que nosotros apenas asumimos que nuestros cargos al muy poco andar, estábamos funcionando de manera regular, aprobando proyectos sin ningún problema, afiatándonos como colegas, como Consejo, organizado con reglamento interno, cultivando desde siempre la relación entre nosotros, y también destacando la representatividad que este Consejo Regional tiene, en la ANCORE, una representatividad bastante numerosa y distinguida y también destacando siempre la relación que hemos tenido con el ejecutivo, encabezado por el Intendente Regional, con los Jefes de División, con quienes ha tenido un trabajo fluido, y que obviamente los beneficiados de este trabajo fluido, son los habitantes de las 54 comunas de la región, que permiten que las cosas vayan saliendo de acuerdo a lo programado.*

Destacar que también tuvimos un rol importante con la movilización que se hizo como Consejos Regionales a nivel país, producto de la discusión de la ley corta, porque ahí tuvieron un rol preponderante en poder entusiasmar, en poder animar a que otros Consejos se sumaran a esta iniciativa, logrando a más breve plazo la concreción de dicha ley, que viene a dar más dignidad a las herramientas de trabajo de cada uno de nosotros.

También destacar que en estos 2 años se ha tratado de acercar a la autoridad a las personas, y hemos sesionado en provincias, en comunas, como una política del Consejo Regional, en poder acercar las autoridades a los ciudadanos que nos elijen. También destacar el hecho de poder inaugurado por primera vez, una sede en la provincia de Ñuble, la de Chillán y estamos pronto el día 17 de mayo a inaugurar la sede de Bío Bío, lo que es histórico porque antes no existían estas sedes y obviamente esto va a facilitar el trabajo de ambas bancadas provinciales, ya señaladas.

También decir que fuimos un elemento relevante en la aprobación de la Estrategia de Desarrollo Regional 2015-2030, establecer eso como un hecho relevante dentro de estos 2 años.

También destacar el papel que nos tocó cuando se nos pidió la creación de Ñuble región, este órgano colegiado se instaló en dicha provincia a sesionar y emitió una opinión bastante contundente al respecto, y por lo tanto creo que es un elemento digno de destacar.

Destacar algunos proyectos emblemáticos, como por ejemplo, el Parque Científico Tecnológico, la Avenida Padre Hurtado en Los Ángeles, como también la aprobación de recursos para el Teatro Regional, también destacar algunos convenios de programación importantes para esta región, por ejemplo, convenio de programación con Bomberos, con el Ministerio de Agricultura, con el Ministerio de Obras Públicas, cosas que hay que destacar y que han sido un esfuerzo de cada uno de nosotros que nos encontramos en esta sala, y que nos han ayudado en lograr esto y por lo tanto agradecer al Intendente Regional, quien siempre ha estado disponible para empujar este tipo de iniciativa, así que dejo la presidencia del Consejo con mucha tranquilidad, con mucho orgullo de haber dirigido a este Consejo, durante estos 2 últimos años, y con una gran satisfacción de lo cumplido, creo que siempre quedan cosas pendientes, y siempre lo será, pero considero que eso va a ser misión del futuro presidente, como por ejemplo que quedó como misión pendiente, dotar de la secretaría ejecutiva de mayor personal profesional, que pueda prestar una mayor colaboración en apoyo a los Consejeros, en la discusión, análisis de los proyectos, tarea que está pendiente y que seguramente se va a tener que concretar pronto.

Estimados colegas, con esa tranquilidad y con ese orgullo, de haber sido el primer Consejero electo entre sus pares, puedan aceptar la renuncia, la que llama a votación."

Somete a votación quienes aprueban dicha renuncia.

ACUERDO N°02:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, ACOGER LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ MUÑOZ
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M., Con la venia de la sala, cede la palabra al Presidente de la Comisión de Gobierno, para que pueda presidir estos minutos, mientras se procede, como indica la ley, a someter a votación la elección del nuevo Presidente del Consejo.

PRESIDENTE COMISIÓN DE GOBIERNO, CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., Mientras el Consejero Muñoz toma posición como Consejero, le pide que no se vaya porque le tienen un presente, por haber sido el

primer Consejero Presidente del Consejo Regional electo por los pares, donde se va a entregar, la campana que le acompañó por estos 2 años.

Se procede a la entrega del presente, por parte del Presidente de la Comisión de Gobierno al Consejero Eduardo Muñoz.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., Antes de proceder con el proceso normal, va a entregar la palabra a algunos Jefes de Bancadas.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Primero que todo, agradece al camarada y el ex Presidente del Consejo, Eduardo Muñoz M., por el trabajo, por la dedicación que puso en el mismo, el que siempre haya considerado la opinión de la Bancada Radical, agradece por el trabajo, en estos 2 años, y junto con lo anterior quiere hacer mención que se encuentra a las afueras de este Consejo, más no en el salón, el ex Consejero Eduardo Saavedra, quien hoy día no les acompaña en los sitiales del Consejo, que en lo persona lamenta profundamente que haya tenido que renunciar al cargo de Consejero, para unas primarias que no se van a realizar en la nueva mayoría, pero que se encuentra presente en la sala, un muy buen amigo y al cual no ha tenido la oportunidad de felicitarlo públicamente por el trabajo en este Consejo, y le menciona al Sr. Eduardo Saavedra, fueron 2 años espectaculares, le desea que le vaya muy bien en las próximas elecciones y del camino que ha tomado.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., Se hace parte y extiende el saludo al amigo, compañero de partido don Eduardo Saavedra.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARIO MORALES B., Señala que desde la Bancada Socialista quieren destacar y valorar el aporte que hiciera el ex Presidente don Eduardo Muñoz Muñoz, desde la testera de este Consejo, considera que contribuyó de una muy buena manera a instalar y a fortalecer esta nueva institucionalidad que el país se dio al elegir, popular y democráticamente a los Consejeros Regionales, ha sido un paso dentro de la historia del Consejo Regional, creen que Eduardo Muñoz lo hizo bien, fue un hombre democrático que condujo el Consejo con ecuanimidad, tolerante y el liderazgo ayudo al fortalecimiento y al desarrollo en cada una de las Comisiones, por lo que le desean éxito a Eduardo, en el retorno al sillón de Consejero, y desde allí seguirá contribuyendo al fortalecimiento del Consejo.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., En representación de la Bancada del PPD, agradece por esos 2 años de la Presidencia del Consejero y camarada don Eduardo Muñoz, cree que estuvo a la altura de los desafíos que tuvieron como Consejo Regional, un Consejo que fue elegido entre los miembros democráticamente, por lo tanto cada uno estaba en un nuevo escenario, e indica que su apoyo estuvo siempre incondicional a todos los desafíos que la región les puso por delante, en virtud de la mirada como entes políticos y como Consejeros representantes de la gente.

CONSEJERA REGIONAL SRTA. TANIA CONCHA H., Se suma a las palabras pero sobre todo destacar, en el rol que recién les entrega y que aceptaron como tal, la renuncia del ex Presidente del Consejo don Eduardo Muñoz, los puntos que les hicieron también fuerte, a través de la condición como Presidente.

En primer lugar indica que la fuerte batalla que han dado como Consejeros Regionales a través de la representación como tal en la ANCORE, y ahí quiere agradecer que como Presidente del Consejo, se destacó fundamentalmente en un activo rol como Presidente de éste Consejo, permanentemente al tanto de los hechos que ocurrían dentro de la ANCORE, y respaldando como tal cada paso que dentro de la Asociación realizaban.

A su vez, quiere saludar fuertemente a los Consejeros Regionales, especialmente el que hoy les acompaña, Eduardo Saavedra, un saludo solidario a lo que denomina la discriminación a ciertas instancias de poder sobre otras y que democráticamente fueron todos elegidos por la votación popular de la ciudadanía.

Reitera sus agradecimientos al ex Presidente del Consejo por estos 2 años y un fuerte abrazo al colega que les acompaña y a quien le desea lo mejor del mundo de aquí a futuro.

CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIÁN QUIROZ R., Se suma a los buenos deseos, felicitaciones particularmente agradece al Consejero Muñoz, por la conducción durante estos dos últimos años, así se ha dicho por algunos Consejeros, que fue histórico, ya que es la primera vez que un Consejero Regional preside el Consejo Regional, pero además le correspondió enfrentar eventos relevantes, como la ley de traspaso de competencia a los Consejos Regionales, las nuevas facultades, la discusión presupuestaria, el modelo de transferencia de competencias al Gobierno Regional, un conjunto de elementos, donde claramente dio muestras de ecuanimidad y también de transversalidad en momento de dirigir el Consejo Regional, pues no era un Presidente claramente de la Democracia Cristiana sino que un Presidente de los Consejeros del Bío Bío, lo que reconoce en cuanto al tipo de liderazgo que realizó Eduardo Muñoz, particularmente el reconocimiento por el rol que jugó cuando se intentó invisibilizar a las bancadas más pequeñas, como es el PPD, PC, y el MAS, en donde primó el respeto a la expresión política que estaban representando.

Se inicia un nuevo período, a propósito de las 3 renuncias, de los 3 Eduardo, Eduardo Muñoz, Eduardo Saavedra, Eduardo Borgoño, con objetivos distintos les desea a cada uno de ellos el mayor de los éxitos.

CONSEJERO REGIONAL SR. FÉLIX GONZÁLEZ G., Señala que no es de la Nueva Mayoría ni del Chile Vamos, y en esa situación cuando asumieron el Consejo, no fue parte de ningún acuerdo, sin embargo libremente le dio el apoyo y el voto a Eduardo Muñoz, a quien conoce desde la Universidad.

Dice que se ha terminado un proceso, se ha terminado correctamente y si hubiera un acuerdo de Nueva Mayoría de proponer a Eduardo Muñoz, volvería a dar el voto al Consejero, cree que el poder dar garantía a todos los sectores, incluso aquellos que no forman parte de la coalición, considera que era algo muy necesario, además de la experiencia que tenía por haber participado en el Consejo anterior, y también le parece destacar que ser el primero es un mérito pero no es suficiente, y cree que además de ser el primer presidente del Core, lo ha hecho excelente, por lo que lo felicita al respecto.

Aprovechando que está presente Eduardo Saavedra le plantea que por la calidad humana, merece ganar las elecciones en Talcahuano.

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNÁN ÁLVAREZ R., Señala que hablará en nombre de la Democracia Cristiana, para agradecer a Eduardo la preocupación por la presidencia del Consejo, por ser capaz de hacer honor a lo que los Demócratas Cristianos, sobre abrir los brazos y acoger a todos los que piensan distinto, cree que es un ejemplo categórico de Eduardo, la presencia, el empeño y trabajo.

Considera que Eduardo Muñoz detalló con precisión las tareas que debió cumplir, y muchas veces las mismas sonrisas que ha visto y percibido ahora, también le ocurrió cuando intervino, pero están por sobre las pequeñeces, están por construir y hacer posible que los Gobiernos Regionales y en particular este Gobierno Regional, tenga la transcendencia, tenga la proyección, tenga un rol y un papel de la mayor transcendencia posible en las decisiones políticas que toman. Señala que Eduardo ha desempeñado ese rol como un buen demócrata cristiano y como Bancada le agradecen la forma y el fondo como lo hizo, se lo agradece el partido, ya que Eduardo ha sido solo de la Democracia Cristiana durante la trayectoria política, y les orgullece contar con un militante y un camarada excepcional como Eduardo. Le agradece a nombre de la Bancada de la Democracia Cristiana, por lo que ha aportado al desarrollo y al crecimiento del partido, con el ejemplo y dedicación.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., Habiendo hecho uso del tiempo de cada una de las Bancadas solicita que presenten las candidaturas para la nueva elección de Presidente.

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNÁN ÁLVAREZ R., Previo a la propuesta, reconoce en los 2 Eduardo restantes su gesto y aporte al Consejo, a Borgoño y a Saavedra, cree que merecen el reconocimiento de todos.

A nombre de la Bancada de la Democracia Cristiana, propone a quien debiera ser la persona que suceda a Eduardo Muñoz, y el nombre que proponen es de Hugo Cautivo.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., En el tenor a los requerimientos legales establecidos en el marco de la elección del nuevo Presidente del Consejo Regional, y en la personería de la Bancada de la UDI y también haciéndolo extensivo, con la autorización de la Bancada de Renovación Nacional, proponen como candidato a ser Presidente del Consejo, al Consejero Regional Emilio Armstrong.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., En atención a que no hay más nombres propuestos somete a votación la propuesta, cuyo proceso es consultar a cada Consejero la opción respecto de los candidatos que tienen. Inicia la votación:

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNÁN ÁLVAREZ R., Vota por el Consejero Regional Hugo Cautivo Baltierra.

CONSEJERO REGIONAL SR. JOHN ANDRADES A., Vota por el Consejero Regional Hugo Cautivo Baltierra.

CONSEJERO REGIONAL SR. EMILIO ARMSTRONG S., Vota por el Consejero Regional Emilio Armstrong Soto.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER ÁVILA P., Vota por el Consejero Regional Emilio Armstrong Soto.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C., Vota por el Consejero Regional Emilio Armstrong Soto.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Vota por el Consejero Regional Hugo Cautivo Baltierra.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., Vota por el Consejero Regional Hugo Cautivo Baltierra.

CONSEJERO REGIONAL SR. HUGO CAUTIVO B., Vota por el Consejero Regional Hugo Cautivo Baltierra.

CONSEJERA REGIONAL SRTA. TANIA CONCHA H., Vota por el Consejero Regional Hugo Cautivo Baltierra.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO EGUILUZ R., Producto de que existe el marginamiento de la Alianza vota por el Consejero Regional Emilio Armstrong Soto.

CONSEJERO REGIONAL SR. FÉLIX GONZÁLEZ G., Va a contar con todo su apoyo el Consejero Regional Hugo Cautivo Baltierra.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR GUTIERREZ M., Vota por el Consejero Regional Hugo Cautivo Baltierra.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Vota por el Consejero Regional Hugo Cautivo Baltierra.

CONSEJERO REGIONAL SR. LAUTARO MELITA V., Vota por el Consejero Regional Hugo Cautivo Baltierra.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARIO MORALES B., Vota por el Consejero Regional Hugo Cautivo Baltierra.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M., Vota por el Consejero Regional Hugo Cautivo Baltierra.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO PINILLA V., Vota por el Consejero Regional Hugo Cautivo Baltierra.

CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIÁN QUIROZ R., Vota por el Consejero Regional Hugo Cautivo Baltierra.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., Vota por el Consejero Regional Hugo Cautivo Baltierra.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, Vota por el Consejero Regional Hugo Cautivo Baltierra.

CONSEJERO REGIONAL SR. GUSTAVO SANHUEZA D., Vota por el Consejero Regional Emilio Armstrong Soto.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., Vota por el Consejero Regional Emilio Armstrong Soto.

CONSEJERO REGIONAL SR. GABRIEL TORRES H., Vota por el Consejero Regional Emilio Armstrong Soto.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C., Señala que su voto es para quien más votos tiene, de estos 2 candidatos, el Consejero Regional Emilio Armstrong Soto.

CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE N., Con mucha convicción y cariño vota por el Consejero Regional Emilio Armstrong Soto.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., Con el compromiso de siempre, vota por el Consejero Regional Hugo Cautivo Baltierra.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., Señala que habiéndose tomado la votación de los 26 Consejeros en ejercicio, procede al recuento e informa el nombre del nuevo Presidente del Consejo Regional para los 2 años que restan de Consejo.

MINISTRO DE FE Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL SRA. JOANNA PÉREZ O., Informa que:
Con 17 votos a favor por el Consejero Hugo Cautivo y con 09 votos a favor del Consejero Emilio Armstrong, es electo como Presidente del Consejo Regional don Hugo Cautivo Baltierra.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., Asevera, tal como lo dijo la Secretaria Ejecutiva, que por 17 votos a favor, 09 votos por el Consejero Emilio Armstrong, el nuevo Presidente del Consejo es el Consejero Hugo Cautivo Baltierra, a quien le pide que pase a tomar su puesto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. HUGO CAUTIVO B., Señala que dará la palabra y posteriormente entregará un pequeño discurso, al estilo de lo que también el discurso del Presidente saliente, solo como preámbulo agradece el

espíritu en el cual se ha dado este proceso, lo que lo deja comprometido, desde el punto de vista personal, no solo de quienes lo han apoyado sino de aquellos que demostraron, como expresaron en las palabras, el cariño que tienen, no por él, sino que por el Consejo Regional con las alturas de miras que procedieron durante la votación, así que desde ya lo agradece y por lo mismo quiere ceder la palabra a su contrincante en este caso, don Emilio Armstrong.

CONSEJERO REGIONAL SR. EMILIO ARMSTRONG S., Primero le desea lo mejor como Presidente del Consejo Regional, porque finalmente va a ser quien les represente a todos, y este Consejo Regional en particular cree que ha dado señales de hacer un trabajo serio, muy preocupado de resolver los problemas de las personas, pero hace un llamado a lo más profundo del pensamiento político, personal y de las largas conversaciones que han tenido en algunas oportunidades.

Siente que el Consejo Regional debiera tener un trabajo de organización y estructuración interna que refleje lo que las personas pidieron. En este Consejo Regional están representados todos los partidos, si se van a las cifras, la representación en votos, en cantidad de personas que está respaldando a los Consejeros de la UDI y RN es un porcentaje muy importante de la votación y también, si fuera matemático, tiene un 34% de representación de Consejeros Regionales, por lo tanto a su parecer, lo que ha dicho la ciudadanía es más importante que los acuerdos políticos, siendo esa una opinión personal y ojala que el Presidente del Consejo la pueda compartir, y eso se refleje en el trabajo de comisiones, ya que aquí hay problemas porque existen presidencias y vicepresidencias de comisiones y el 100% de ellas, están en la Nueva Mayoría, lo cual no refleja lo que las personas quisieron, lo que señala como una propuesta que somete a criterio del Presidente del Consejo, pero también lo dice frente a todos los Consejeros Regionales, para que en el fondo abran la mente, dejen de lado el tema partidario y vuelvan a lo que les convoca, que son las personas, y si ellas dijeron que querían un 34% de Consejeros de Chile Vamos, y espera que eso se puede reflejar en el trabajo diario que hace el Consejo Regional. Agradece al Presidente del Consejo, a quien nuevamente le desea lo mejor en la dirección.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER ÁVILA P., Indica que han terminado un ejercicio democrático, una decisión política, y en ella se ha reflejado una composición política del Consejo, y señala, en representación de la Bancada de Renovación Nacional y de acuerdo a sus pensamientos y sentimientos, que así como en la elección del primer Presidente, a quien aprovecha de saludar, felicitar y agradecer el esfuerzo por el desempeño que tuvo en la presidencia del Consejo, que en aquella oportunidad tampoco le dieron la votación, porque entienden que este es un ejercicio político, y en la política todo es posible, ya que podría haberse llegado a otro tipo de acuerdo, pero no se dio, por lo tanto están desenvolviéndose dentro de un esquema que todos conocen, que saben cómo es, y que denominan como democracia, de manera tal que sopesando en toda la expresión estos aspectos que está señalando quiere que con la misma fuerza expresar, desde el plano personal y de la Bancada, su deseo íntimo de que tenga una muy exitosa gestión. Exitosa gestión no solo en lo personal, la que es muy importante, sino que también una exitosa gestión como Presidente del Consejo.

Señala que el Presidente del Consejo va a contar con todo el apoyo en todas aquellas iniciativas que va a tener que liderar como Presidente de éste cuerpo colegiado, y que digan y dirán relación con el futuro de la región, así se ha hecho en el ejercicio de los 2 años anteriores, han plateado sus diferencias, han reiterados sus aspiraciones, que las explicó muy bien don Emilio Armstrong, y aun cuando no llegaran a un buen puerto, siempre, no solo la Bancada de Renovación Nacional sino que de la UDI, estuvieron disponibles, porque siempre le han interesado el futuro de la región más que los destinos personales en la política.

Manifiesta que confían en la capacidad y liderazgo del nuevo Presidente del Consejo, y sería importante que en estos ámbitos que han sacado a conocimiento, tengan algún avance para que se solidifique un espíritu que paulatinamente ha ido surgiendo en este Consejo, y no lo pueden desconocer, porque tuvieron una partida relativamente álgida, al alero de triunfos pero con el pasar del tiempo los más viejos pueden decir que paulatinamente han ido avanzando, no quizás con la premura que esperan pero se avanza, por lo que reitera al Presidente del Consejo, que confían en la capacidad y que ejerza un liderazgo que lo tiene, y allí van a estar apoyándolo.

Indica que no puede dejar de mencionar en esta ocasión a Emilio Armstrong por la valentía de asumir un liderazgo en este instante, que es una bandera que era necesario mostrar, lo agradece a nombre propio y de la bancada.

Reitera los saludos y felicitaciones al Presidente saliente, y no puede dejar de mencionar, que como Bancada de Renovación Nacional van a recordar siempre a Eduardo Borgoño un gran Consejero y a Eduardo Saavedra otro gran Consejero y 2 grandes amigos.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., Hace eco en términos generales de las palabras del Consejero Ávila, en el marco de entender que hoy día han concurrido a un acto democrático, participativo, y que ha elegido un nuevo Presidente del CORE, y le gustaría distinguir en una corta alocución en 2 elementos sustantivos en su presentación. Primero, agradece al amigo, a la persona de Eduardo Muñoz, el gesto que ha tenido en estos 2 últimos años en el Consejo Regional, como amigo le dice que ha sido un buen Presidente, que supo lidiar con situaciones complejas, lo que agradece y recordará, lo mismo en el caso de la amistad con Eduardo Saavedra, con quien tienen un trabajo político intenso dentro de la zona que comparten electoralmente sin mirar intención de credo ni color político, lo cual habla muy bien de la orientación que se debe dar a la política de participación pública y obviamente a la figura de Eduardo Borgoño, que espera que tenga un muy buenos resultados en los desafíos y continúe en la senda del servicio público, porque fue un buen representante para su colectividad. Y lo hace también a título personal con el Consejero Cautivo, porque considera que es una persona recta, alguien que no ha dejado de ser supeditada a las presiones políticas muchas veces del conglomerado o del ejecutivo en materias que están relacionadas con gestión de intereses públicos y del Consejo Regional, cree que esa independencia se ha transformado para algunos en un ente peligroso, que hoy día están entendiendo que la democracia se construye de la diversidad dentro de los mismos bloques políticos, y también espera que sea la oportunidad real de que éste Consejo entienda que la integración regional, en los llamados que

sistemáticamente a escuchado por parte del Intendente que les acompaña en esta sala, sea en una transversalidad y en un trabajo mancomunado de todas las corrientes y fuerzas políticas de la región, lo que conlleva a un análisis del actual distribución de las cargas de trabajo, porque ánimo existe y voluntad para avanzar en esa senda, y es por ello que pide, en el entendido de la independencia y apego como Consejero Regional que esta tarea sea canalizada de una vez por todas, y se escuche las buenas intenciones, en el mensaje que ha planteado el Consejero Álvarez de abrir las manos pero también abrir las comisiones para que se integren visiones divergentes pero que suman en el trazado de lo que es la región del Biobío en el propio llamado que el Intendente Regional ha hecho en la Estrategia Regional de Desarrollo 2016-2030.

Lo anterior, permitirá engrandecer la gestión del Consejo y llevar a buen puerto una convivencia política en este segundo tiempo, de una nación que no necesita de un Gobierno, donde no sobra nadie y una entidad regional que se construye trabajando como lo hicieron administraciones anteriores, con una visión de estado y no con una visión del sector político.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que le toca expresar algunas ideas por su parte.

Insiste y reitera, que agradece el espíritu por el cual están conversando y tratando estas materias, cree que efectivamente una pequeña apertura en la puerta que considera que es parte del proceso que ha estado dando en los últimos meses, esto lo consolida y empuja cada vez más la posibilidad de que puedan discutir políticamente como siguen trabajando al interior del Consejo Regional para el próximo período.

Expresa su agradecimiento al cuerpo colegiado, es uno de los desafíos que toma con mucho cariño a la institucionalidad del Consejo, por lo que representa. Desea agradecer especialmente a su Bancada, ya que una serie de sacrificios legítimos y respaldos desinteresados dio como resultado que hoy esté acá, gracias compañeros.

Agradece a la Nueva Mayoría en el conjunto, son parte de un esfuerzo común, no fácil, y lo entiende así, y entiende que deben tener que operar para que este esfuerzo en común se mantenga. Desea agradecer a Chile Vamos, siente que en el franco de lo que ha sido este período de 2 años, se han estado conociendo más y en ese espíritu han podido llegar a una reflexión mucho más profunda de lo que quieren y ansían para la región, y hay muchos puntos que los une, más que los divide.

Desea también hacer un especial saludo, que ha sido reiterado por varios Consejeros y Consejeras, a los 3 Eduardo, porque cada uno representa desde una perspectiva, importantes valores para este Consejo. A Eduardo Borgoño y Eduardo Saavedra, que no sabe si está presente, quienes asumen el camino de las elecciones municipales, espera que sean muchos más los regionalistas formados en el seno de este Consejo, que en los próximos desafíos electorales, asuman la tarea de representar el pensamiento regionalista, sabe que todavía hay varios en las filas, se despedirán con tristeza como se despiden a los amigos, pero

también con alegría, por la misión que llevan consigo. Cree representar el sentimiento de éste Consejo, al expresar y representar con los ex Consejeros, la urgente necesidad de que las leyes que se establecen para el servicio de la ciudadanía y la democracia, no es para limitarla, no piden privilegios pero al menos igualdad.

Siguiendo con los Eduardo, quiere agradecer la caballerosidad de Eduardo Muñoz, el ex presidente, a quien le tocó iniciar esta desafiante labor que es encabezar el Consejo Regional de Gobierno, bajo esta dirección se avanzó en la institucionalización y en la consolidación del actual esquema de trabajo, hoy se reincorpora en las filas de la bancada con la frente en alto, con la tarea cumplida con creces, y por el respeto a la palabra empeñada.

Agradece los votos de los Consejeros y Consejeras, tanto los propios como los del Consejero Armstrong, hoy viene en asumir la presidencia del Consejo, en la forma como entiende la política, para trabajar por la región, para servir a la región y liderarlos en este camino. Dice que han pasado 2 años, conoce a los Consejeros, así como lo conocen a él, no es su orgullo ni vanidad lo que le anima estar acá, sino que su ánimo de servicio al desarrollo de esta región, pide que redoblen el paso, que aceleren, y recuerda una frase del programa juego de tronos, que al parecer junto con el Consejero Santibáñez les gusta bastante, *"el pasado ya está escrito, pero la tinta aun gotea sobre las páginas de la historia"*, por ello pide que en un plazo de 30 días las Comisiones de trabajo puedan elaborar planes de acción para los 2 años que les quedan por delante, establezcan los ejes estratégicos sobre los cuales aportarán a la tarea colectiva, sin ser excluyente, así como aporte al debate le parece que las Comisiones de Relaciones Internacionales debiera avanzar en levantar la plataforma de internacionalización de la región del Bío Bío, las Comisiones de Educación, Ciencia y Tecnología, y Fomento Productivo, debieran establecer una estrategia común frente al crecimiento regional, en la alianza académica pública y privada, aplicada y enfocada, que puede dar respuesta a los frenos que hoy tienen. Desde ya los planes estratégicos regionales y el Comité Piloto de Desarrollo Productivo son instancias que deben hacer suyas y ayudar a liderar, tienen que abordar el trabajo de preinversión y hacerse parte de la cadena sobre cómo se construye los proyectos que terminan financiando, por lo mismo pide a los Jefes de Bancadas y al Presidente de la Comisión de Gobierno, que en un plazo de 30 días establezcan un plan de gestión político del CORE, con hitos claros para ser ejecutados en este segundo tiempo, incluidos los procesos de integración política del Consejo.

Dice que el Consejo Regional tiene un liderazgo que ejercer, tiene un perfil propio, tarea que le son propias y esto no es una amenaza para la política, al contrario es una oportunidad para ayudar a la gestión de la política regional, y en esta tarea serán inclaudicables, indoblegables, intransigentes y hasta inaguantables. Señala que Hannah Arent define a la política como el ámbito de la palabra, del acuerdo, del consenso, de la construcción de la mayoría, pero prefiere hablar de la política como el arte de la palabra, no por el arte que ven en los grandes museos, sino que por el arte que ven en Quinchamalí o en las quebradas de La Ulloa, el arte del artesano, más cuando se ven ahora tantas dificultades, tanto rechazo y distancia de la ciudadanía con la política, siente que lo que se requiere son más artesanos de la palabra trabajando en ella, el artesano tiene que

tener disciplina, dedicación y compromiso con el trabajo, perseverancia para alcanzar la maestría, humildad para aprender de los errores, pero sobre todo tiene que tener amor por la obra, porque le entrega la vida a ella.

Señala que no son los ecos del pasado los que les convoca a escuchar en ningún caso, en ningún caso a olvidar, todos los tienen, sus ecos del pasado le dan su compromisos, sus convicciones y los miles de silencio que guarda cada día, pero no son esos ecos a los que convoca a escuchar sino que a los ecos del futuro, los que le motivan a asumir esta tarea y a los que invita a unirse para construirlos juntos. El futuro de Chile se jugará en las regiones, el paso de país dependiente para el crecimiento del cobre a un país con una matriz productiva que le permita alcanzar niveles de conocimiento que les conviertan en país desarrollado, no se jugarán en las arenas del norte, serán en las tierras fértiles del centro y del sur, serán nuevos polos de desarrollo académico tecnológico y empresarial de regiones como ésta. Cree en el futuro de la región del Bío Bío y cree además que les cabe una labor central en construirlo, no mirar al norte, sino que mirar al sur, porque aquí en el centro de Chile se jugarán los próximos 20 años, el destino como país.

Manifiesta que la región del Bío Bío es una expresión de la diversidad, de la multiculturalidad, no son una sola identidad, de cordillera a mar son múltiples identidades que les enmarca y entrelazan y el Consejo Regional es reflejo de dicha diversidad, aquí se reúnen ciudadanos de todas las provincias de la región, a discutir y a reflexionar sobre el futuro de la misma, son 28 hombres y mujeres, de profesores, asistentes sociales, periodistas, ingenieros, arquitectos, abogados, empresarios, trabajadores públicos, que constituyen este referente compartido y representativo de la ciudadanía en la región del Bío Bío. El Consejo Regional es la mayor expresión de democracia representativa de la región, son cientos de miles de votos de ciudadanos que están detrás de cada uno de los Consejeros, de quienes expresaron confianza en cada uno, y los miran cada día, esperando poder encontrar la respuesta a los sueños. El CORE tiene un rol clave que jugar en la unidad regional, debe convertirse en una bandera común detrás de la cual avanzar hacia el desarrollo regional, una bandera común que convoque a todos y a todas, partidos, iglesias, gremios, sociedad civil, a trabajar por la región. Confía en que tienen esa capacidad, una bandera común a la cual reunirse como región y comprometerse como futuro, la que se construye con todos, sin excluir, con alturas de miras, con convicciones, sin ambigüedades, con discusión franca, sin dobleces, lo que se hace con un compromiso claro y leal con la ciudadanía de la región, con las necesidades, diciendo adonde quieren llegar y en qué palanca de desarrollo apuestan para dar el salto cualitativo y cuantitativo que esta región pretende dar en los próximos años y que se traduce en la visión estratégica ya aprobada, de una región líder, inserta en la globalidad mundial, competitiva, sustentable, que privilegia la generación de conocimiento, que mira hacia el futuro, pero no olvida el pasado, que construye grandes ciudades, pero no olvida los villorrios rurales, que desea potenciar a los talentos, pero que no olvida a los ciudadanos más vulnerables, que piensa en región desde los territorios, que desea vincular y no aislar, que desea dar un espacio a los sueños y esperanzas de la gente, pero sin olvidar las necesidades apremiantes.

Invita a los Consejeros y Consejeras, a trabajar bajo esa bandera común que representan con pasión, con decisión, con coraje, con unidad, y que de aquí a 2 años más miren hacia atrás la obra, y sean capaces de decir que no hubo jornada en que se levantaran a trabajar por hacer cada día más grande a Chile y cada día más justa la vida en la tierra, al norte y al sur del Bío Bío.

Comenta que harán un pequeño receso.

De vuelta del receso.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Pide disculpas por la tardanza, porque la pasión del momento le hizo alargar en demasía los minutos, pero considera necesario comenzar a trabajar desde ya.

Da continuidad a la sesión, cediendo la palabra al Presidente de la Comisión de Gobierno.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., Antes de continuar con la entrega del informe felicita al Presidente del Consejo y le desea éxito en la gestión.

Dice que en el segundo punto de la tabla, se trabajó el tema de las próximas reuniones y sesiones de Consejo, sobre el punto se acordó lo siguiente:

Mayo:
03 y 04: Trabajo Comisión y Sesión. Además consideraría tema respecto al Aniversario de la instalación de los Consejos Regionales, acordando realizar una actividad de camaradería el día martes, lo que será canalizado por la Secretaria Ejecutiva.

17 y 18: Trabajo Comisión y Sesión en terreno, provincia de Bío Bío, la que incluiría inauguración de las oficinas sede CORE provincia Bío Bío.

Junio:
01 y 02: (Miércoles y Jueves) Trabajo Comisión y Sesión.
14 y 15: Trabajo Comisión y Sesión.

Julio:
05 y 06 /19 y 20

Agosto:
02 y 03: Trabajo Comisión y Sesión.

No obstante señala que se requiere a las bancadas provinciales faltantes, Concepción y Arauco, acordar fecha para realización de sesión en terreno, en el mes de agosto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Pregunta que en agosto se habría planteado 2 y 3 en la provincia de Ñuble.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., Responde que sí.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Menciona que es para que lo tengan en consideración los Consejeros de dicha provincia.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., Asevera que los días 2 y 3 de agosto, los trabajos del Consejo van a ser en la provincia de Ñuble.

Como punto tres señala que en atención a planillas de mandatos, la Comisión acuerda aprobar nómina que se encuentra en poder de cada uno de los Consejeros, debidamente visados por el Jefe de la DAF y Secretaria Ejecutiva del Consejo, y en atención a que no se encuentra en poder de los Consejeros, ésta votación quedaría pendiente para varios.

Siendo todo lo que puede informar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Consulta que hay un tema que está en la Comisión de Gobierno y que dice relación con el Consejero Badilla, está en la segunda hoja.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., Dice que es efectivo que el Consejero Badilla expresó su molestia en atención a las publicaciones que se realizaron en Radio Bío Bío y Canal 9 Regional, radio Camila de Los Ángeles, en relación a que era el Consejero que más había viajado, no siendo verídica esta situación, lo que solicita que se remita una nota a los diferentes medios de comunicación, aclarando las misiones en las que ha participado.

En relación a esta materia, indica que se manifestó malestar y preocupación por parte de los Consejeros presentes, por declaraciones realizadas por un Consejero, respecto a que si era necesario o no, las misiones al extranjero, declaraciones que consideran ser perjudiciales para la institución.

Con motivo de conocer los objetivos de las misiones, señala que se solicita a la Comisión de Relaciones Internacionales analizar esta materia.

Como otro punto indica que el Consejero Badilla, solicitó que en Comisión de Fiscalización se analice situación de proyecto Red de Emergencia Rural de Los Ángeles, siendo todo lo que puede informar.

3.- COMISIÓN AGRÍCOLA Y RECURSOS HÍDRICOS.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Presidente de la Comisión Agrícola y Recursos Hídricos señala que la Comisión se reunió el día de ayer, donde como primer punto analizaron el Ord. N° 1281 de fecha 18/04/2016, "Análisis Desarrollo de Sistema de Alerta de Crecidas Río Bío Bío", por un monto de M$1.518.832.- Para este punto se contó con el Director Regional de Aguas Sr. Cesar Saavedra, que fue acompañado por la profesional de la Onemi Sra. Andrea Aravena y la Seremi de Energía Sra. Carola Venegas.

Indica que el Director Regional expuso el objetivo de este estudio que es Desarrollar un Sistema de pronóstico y alerta temprana de crecidas e

inundaciones en la cuenca del Río Biobío basado en un modelo hidrológico e hidráulico aplicado sobre el mismo río, considerando sus principales afluentes, tales como: Río Laja y Río Duqueco. El desarrollo de esta herramienta permitirá calcular la magnitud y distribución espacio-temporal de las crecidas del río, y con ello determinar potenciales zonas con riesgo de inundación que sirvan como apoyo a la planificación urbana y en la toma de decisiones en situación de emergencia. Señala que quienes participaron en la formulación del proyecto fueron la Onemi, Ministerio de Energía, Asociación de Municipalidades Región del Biobío, Sernageomin, Facultad de Ingeniería Universidad de Concepción y Dirección General de Aguas – MOP.

Dice que el proyecto tiene un tiempo de desarrollo de 36 meses como máximo, con un monto estimado de inversión que alcanza la suma de M$1.518.832.- para ello se debe presentar por parte de la empresa consultora un plan de trabajo para la materialización de la plataforma de apoyo en la toma de decisiones especialmente concebida como un sistema de alerta de crecidas en tiempo real para el Río Biobío. Señala que el proyecto contiene las siguientes etapas:
Etapa 1: Levantamiento de información.
Etapa 2: Modelación Hidrológica.
Etapa 3: Modelación Hidráulica.
Etapa 4: Diseño de sistema de alerta de crecidas.
Etapa 5: Plan comunal emergencia referida a riesgos de inundación.
Etapa 6: Reporte de resultados video y divulgación del Proyecto y requerimiento de la web.
Etapa 7: Capacitación y entrenamiento del personal de involucrado con la Plataforma.
Etapa 8: Entrega plataforma de sistema de alerta de crecidas en tiempo real para el Río Biobío.

Luego de una serie de consultas y respectivas respuestas de los presentes en sala, la comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 1281 de fecha 18/04/2016, "Análisis Desarrollo de Sistema de Alerta de Crecidas Río Bío Bío", por un monto de M$1.518.832.- con cargo a la Línea Presupuestaria Ciudades Competitivas del Presupuesto de Inversión FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 1281 de fecha 18/04/2016, "Análisis Desarrollo de Sistema de Alerta de Crecidas Río Bío Bío", por un monto de M$1.518.832.-

ACUERDO N° 03:
SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR, 01 VOTO EN CONTRA Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "ANÁLISIS DESARROLLO DE SISTEMA DE ALERTA CRECIDA RÍO BÍO BÍO", CÓDIGO BIP 30415581, POR UN MONTO TOTAL DE M$1.518.832.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CIUDADES COMPETITIVAS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C.
CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. HERNÁN ÁLVAREZ R.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C., Señala, como alcance, que hace más de un año aprobaron recursos para el estudio del sistema de alerta temprana de tsunami, a la Onemi, y las 2 licitaciones han fracasado, por lo que pide que se pueda hacer seguimiento especial a esta iniciativa para que no ocurra lo mismo, porque hay otros mecanismos que a lo mejor permitirían solucionar el tema, lamentablemente ha estado revisando el portal y 2 licitaciones que no han tenido los resultados favorables, por lo que es un tema relevante.

Lo segundo indica que en una próxima oportunidad puedan traspasar estas materias a la subcomisión de gestión de riesgo y desastres que se creó con un objetivo y que ve que no fue considerada para esta discusión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Responde que está completamente de acuerdo, cree que es parte de la discusión que se tiene que dar, entre otras cosas, es echar a andar los temas pendientes, y le parece que debiera ser a la brevedad en cuando a echar andar a esta subcomisión, y ponerle como tarea el hacer seguimiento a estos 2 proyectos, uno que ya está en etapa de licitación, muy posiblemente adjudicado o por adjudicar, y este proyecto también, porque considera que se deben hacer conversaciones con los organismos pertinentes, no solo desde el punto de vista de lo que es la parte administrativa de la licitación sino que desde el punto de lo que va a ser la marcha de ese proyecto y como se pueden integrar al mismo, por ende tarea para poder ponerla en marcha.

INTENDENTE REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W., Respecto al proyecto que señala el Consejero indica que tenía que cumplir con un trámite obligatorio, pero es un proyecto que está resuelto y que se adjudicó, pero pedirá al Jefe de la División de Administración y Finanzas, quien no se encuentra en este momento, pero que les haga llegar todos los antecedentes, agradece la preocupación, pero está listo.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C., Ante ello retira lo señalado, puesto que no tenía conocimiento de la última información.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Dice que en su caso no retira lo señalado, en atención a echar a andar a la subcomisión y hacer monitoreo y seguimiento de esa materia.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Indica que más allá del tema en cuestión, es decir del oficio, hubo una consulta al Director Regional de Aguas sobre estudios avanzados respecto de aguas subterráneas, quien les indicó que en la región de la Araucanía existe avance en el tema, y además se ofreció para traer a ejecutivos del sector, a objeto de realizar una exposición. Cree que es un tema no menor, puesto que hay una fuerte inversión en la captación de aguas subterráneas y al parecer la tecnología que se está usando no es la más avanzada, lo que quedó en tabla para una próxima sesión.

Sobre el Ord. N° 1285 de fecha 18/04/2016, "Transferencia Reducción Déficit Hídrico Territorio Valle del Itata" por un monto M$1.050.000.- indica que

para este punto se contó con el Director Regional (S) INDAP Sr. Juan Hermosilla acompañado de la Sra. Gloria Cifuentes Jefa de fomento de INADP y el Encargado Zona Rezago Valle Itata Sr. Sergio Valdés. Explicaron que el Programa de Transferencia Incorporación de Tecnologías Rurales Sustentables, para la Zona Rezago del Valle del Itata, está definido como de "Fomento e Innovación productiva y tecnológica presentado por el Instituto de Desarrollo Agropecuario Región del Biobío, para ser desarrollado en 2 años.

Expone que el programa está dirigido a 150 pequeños agricultores adscritos a principalmente a PRODESAL, con acceso limitado a recursos de tierra y capital, cuya actividad agropecuaria/silvícola es la principal fuente de ingresos del núcleo familiar, que puede ser complementada con otras actividades no agrícolas que se realizan dentro o fuera de la unidad familiar (servicios relacionados con el turismo rural, servicios ambientales, producción artesanal, pequeñas agroindustrias, empleos ocasionales, etc.) y busca generar la seguridad en el consumo de alimentos familiares sanos, sustentables y generar excedentes comerciales, que mejoren los ingresos familiares a través de la venta en mercados locales o encadenamientos productivos comerciales. Dice que el informe es bastante sucinto, pero se trata de poder financiar pequeños donde se almacena el agua, o de lluvia o de fuentes naturales, es una cosecha de agua, agrega que Ñuble tienen la experiencia de haber visitado un predio y le cambia a la vida a las personas que allí viven, y están hablando de pequeños agricultores que tienen 2 o 3 hectáreas y están destinadas a agricultura de gran producción, es decir no es para pradera sino que cultivos de hortalizas bajo techo y también para frutillas y productos que son altamente rentables.

Señala que el aporte del FNDR es de un monto M$1.050.000.- que contempla la Construcción de Acumuladores o mini tranques u otro sistema de acumulación, Habilitación de fuentes de aguas (pozos), Consultorías, gastos administrativos y Difusión, arriendo vehículos y el Aporte INDAP M$ 280.000.- Monto total del proyecto M$1.330.000.- donde la Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 1285 de fecha 18/04/2016, para la etapa de ejecución del programa "Transferencia Reducción Déficit Hídrico Territorio Valle del Itata" por un monto M$1.050.000.- con cargo a la Línea Presupuestaria Provisión Zona de Rezago.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el proyecto "Transferencia Reducción Déficit Hídrico Territorio Valle del Itata" por un monto M$1.050.000.- con cargo a la Línea Presupuestaria Provisión Zona de Rezago.

ACUERDO N° 04:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "TRANSFERENCIA REDUCCIÓN DÉFICIT HÍDRICO VALLE DEL ITATA", CON CARGO AL FNDR., CÓDIGO BIP 30397775-0, POR UN MONTO TOTAL DE M$1.050.000.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVISIÓN ZONA DE REZAGO, DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE PRECISAR QUE EL MONTO TOTAL DEL PROYECTO ASCIENDE A M$1.330.000.- CUYA DIFERENCIA ES APORTADA POR EL SECTOR, ESPECÍFICAMENTE INDAP.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ,

EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Señala que en este tema y concuerda con lo señalado por el Presidente del Consejo, la Comisión solicita poder participar en el monitoreo anual de ambos proyectos.

4.- INFORME COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión indica que la Comisión se reunió el día de ayer para analizar los puntos de la tabla como primer punto se analizó el Ord. N° 1287 de fecha 18/04/2016, que solicita recursos para el proyecto "Mejoramiento Paseo Calle Marina de Chile, Concepción", código BIP 30285728, por un monto total de M$927.256.- con cargo a la línea presupuestaria Ciudades Competitivas del Presupuesto de Inversiones FNDR, se contó con la presencia del Alcalde de Concepción don Álvaro Ortiz V., y equipo técnico quienes realizaron una exposición del proyecto explicando que consiste en el mejoramiento de la franja vial de la calle marina de chile, mejorando el entorno con diseño de las áreas verdes y mejoramiento de la calzada vial y peatonal existente, con la incorporación de nuevas plazoletas, áreas de juegos infantiles y juegos deportivos, así como nueva iluminación peatonal y vehicular en toda el área del proyecto.

Señala que la Comisión por unanimidad acordó aprobar el Ord. N° 1287 de fecha 18/04/2016, que solicita recursos para el proyecto "Mejoramiento Paseo Calle Marina de Chile, Concepción", por un monto total de M$927.256.- con cargo a la línea presupuestaria Ciudades Competitivas del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 1287 de fecha 18/04/2016, que solicita recursos para el proyecto "Mejoramiento Paseo Calle Marina de Chile, Concepción", por un monto total de M$927.256.- con cargo a la línea presupuestaria Ciudades Competitivas del Presupuesto de Inversiones FNDR.

ACUERDO N° 05:
SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 01 INHABILIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO PASEO CALLE MARINA DE CHILE, CONCEPCIÓN", CÓDIGO BIP 30285728, POR UN MONTO TOTAL DE M$927.256.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CIUDADES COMPETITIVAS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.
INHABILIDAD: CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, Indica que continuando con la tabla y con la presencia del Alcalde de Concepción se analizó el Ord. N° 1288 de fecha 18/04/2016. Que solicita recursos para etapa de diseño del proyecto "Reposición Décima Compañía de Bomberos, Concepción", código

BIP 30369426, por un monto total de M$55.000.- con cargo a la línea presupuestaria Ciudades Competitivas del Presupuesto de inversiones FNDR, el proyecto contempla la elaboración del proyecto de arquitectura e ingeniería, así como los proyectos de especialidades, estudio de mecánica de suelo, informe sobre revisores independientes y especificaciones técnicas, todo ajustado a la normativa vigente, actualmente el cuartel de la Décima compañía tiene una superficie construida de aprox. 1960, que dada su precariedad técnica, el término de la vida útil, el aumento en la dotación de voluntarios, la incorporación de mujeres voluntarias se traduce en una prestación de servicios ineficiente desde el punto de vista de la optimización de recursos y el bienestar de los voluntarios.

Analizados los antecedentes y realizadas las consultas por parte de los consejeros, indica que la comisión recomienda por unanimidad aprobar recursos para etapa de diseño del proyecto "Reposición Décima Compañía de Bomberos, Concepción", por un monto total de M$55.000.- con cargo a la línea presupuestaria Ciudades Competitivas del Presupuesto de inversiones FNDR.

ACUERDO N° 06:
SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 01 INHABILIDAD APROBAR RECURSOS PARA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO "REPOSICIÓN DÉCIMA COMPAÑÍA DE BOMBEROS, CONCEPCIÓN", CÓDIGO BIP 30369426, POR UN MONTO TOTAL DE M$55.000.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CIUDADES COMPETITIVAS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.
INHABILIDAD: CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR GUTIERREZ M., En particular en estos 2 proyectos quería hacer uso de la palabra, porque en lo personal son lugares que les tocó conocer desde muy pequeños, el sector de Lorenzo Arenas, donde está la calle Marina de Chile y la Compañía en la que en algún tiempo participó en las actividades de voluntariado, y así como lo dijo en la Comisión, es un proyecto ansiado por años la reposición de la compañía porque es un edificio muy antiguo, asimismo hizo ver en la Comisión qué proyectos se tenían en carpeta respecto a otras compañías que eran edificios muy antiguos, y el Alcalde les señaló que junto con esa compañía estaba en trámite de reponerse la novena y otra que ya estaba en proceso de instalación, producto de los daños que habían sufrido por el terremoto.

Junto con eso quiere, ya que no hizo uso de la palabra cuando asumió el Presidente del Consejo, desear el mejor de los éxitos en el desempeño y asimismo reconocer la gran labor que le tocó desarrollar al Consejero Muñoz, durante la presidencia, ya que en lo que le toca respecto a los proyectos de la Municipalidad de Concepción se demuestra explícitamente cual es la altura de mira con la cual se desempeñó absteniéndose de votar cuando le ha tocado gestionar esos proyectos en forma profesional.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, En varios, señala que se tomó conocimiento el Ord. N° 1256 de fecha 14/04/2016, del Jefe de División de Análisis y Control de Gestión don Rodrigo Daroch sobre las disminuciones presupuestarias año 2016 aplicadas a nuestra región y que a la fecha ascienden a la suma de M$2.975.761.- , el total de la rebajas notificadas por las DIPRES, han sido con cargo al subtítulo 31 ítem 02 y 03 por concepto de "Rebaja Gasto al sector público" y "Rebaja con cargo al 5% emergencias de la glosa N° 6 de la Ley de Presupuesto N° 20.882.- que rige para el año en curso, el monto de la rebaja presupuestaria al 11 de abril es por un monto de M$2.975.761.- documento que fue fotocopiado a los 28 Cores y entregados con fecha 14 de marzo. Sobre el particular se acordó invitar al Jefe de División de Análisis y Control de Gestión para la próxima comisión para que explique dichas disminuciones que afectan al presupuesto de inversiones.

Como último punto señala que se analizó oficio del Alcalde de Chillán, documento que también fue entregado a los 28 Cores, y que informa sobre instalación de Planta de Revisión Técnica emplazada en calle Camino Parque Lantaño, Chillán, para el análisis de este tema se acordó hacer una comisión conjunta entre Presupuesto y Planificación con el objeto de analizar este tema y otros que se relacionen con la materia. Explica que este acuerdo se produjo, debido a que cuando fueron a Chillán, a reunirse con Obras Públicas y el Alcalde, es que se están instalando una planta de revisión técnica que va a complicar todo el desarrollo de ese sector y la Municipalidad hizo un oficio en donde muestra estar en contra de la instalación de esta planta. Siendo todo lo que puede informar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Pide a los Presidentes que quedan por informar, que pudieran dentro de lo que sea posible, avanzar lo más rápido en la entrega de los informes, en atención a la hora en que están.

5.- INFORME COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social indica que la comisión se reunió el día de ayer para analizar como primer punto de la tabla el Ord. N°1284 de fecha 18/04/2016, que solicita recursos adicionales para el proyecto "Reposición Parcial Gimnasio Municipal Antuco", con cargo al FNDR, por un monto de $151.180.253.- con cargo a la línea presupuestaria Desarrollo Humano y Condiciones Sociales, contando con la presencia, Sr. Claudio Solar Alcalde de la I. Municipalidad de Antuco y Sr. Claudio Panes Administrador Municipal.

Señala que la Comisión por unanimidad acuerda proponer a la sala aprobar el Ord. N°1284 de fecha 18/04/2016, que solicita recursos adicionales para el proyecto "Reposición Parcial Gimnasio Municipal Antuco", con cargo al FNDR, por un monto de $151.180.253.- con cargo a la línea presupuestaria Desarrollo Humano y Condiciones Sociales.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el proyecto "Reposición Parcial Gimnasio Municipal Antuco", con cargo al FNDR, por un monto de

$151.180.253.- con cargo a la línea presupuestaria Desarrollo Humano y Condiciones Sociales.

ACUERDO N° 07:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN PARCIAL GIMNASIO MUNICIPAL ANTUCO", CÓDIGO BIP 30103533-0, POR UN MONTO TOTAL DE $151.180.253.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA DESARROLLO HUMANO Y CONDICIONES SOCIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., Indica que como segundo punto de la tabla se analizó el Ord. N° 1291 de fecha 18/04/2016, que remite cartera de iniciativas con recomendación técnica correspondientes al Primer Llamado postulantes a la subvención deportes en su modalidad Deporte Competitivo, Sublínea Deportistas Destacados., se contó con la presencia de la jefa del Departamento de Inversiones Sra. Daniela Moraga C. la que expuso el resumen de postulación lineamiento deportistas destacados primer llamado. También indicó que el monto a comprometer en la Sublínea Deportistas Destacados lo que corresponde al 50% y asciende a la suma de $91.615.861.- Conocidas las iniciativas con recomendación técnica, a continuación se indican los proyectos seleccionados de la Subvención Deportes FNDR 2016, Sublínea Deportistas Destacados – primer llamado:

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	NOMBRE INSTITUCION	MONTO RECOMENDADO $
1	PARTICIPACION DE GUSTAVO ORTIZ EN FECHAS DE ENDURO Y DESCENSO DEL CALENDARIO NACIONAL FECICHILE 2016	CONCEPCION	CLUB CICLISTA CONCEPCION	8.230.560
2	APOYO A DEPORTISTA DESTACADA CATALINA BRAVO AGUILERA	CHILLAN	CLUB DEPORTIVO COLEGIO PADRE HURTADO DE CHILLAN	4.468.000
3	EN LA RUTA DORADA DEL ATLETISMO DE ÑUBLE	CHILLAN	CLUB DEPORTIVO COLEGIO PADRE HURTADO DE CHILLAN	4.978.000
4	DAYNA PARTICIPA EN CAMPEONATOS INTERNACIONALES DE ATLETISMO 2016	FLORIDA	CLUB DEPORTIVO INES ENRIQUEZ FRÖDDEN	7.970.800
5	CANOTAJE SAN PEDRO A RUSIA 2016	SAN PEDRO DE LA PAZ	ASOCIACION DE CANOTAJE DE SAN PEDRO DE LA PAZ VIII REGION	9.390.000
6	PARTICIPACION C.D. ALEMAN EN LIGA NACIONAL DE BASQUETBOL -LIBCENTRO 2016	SAN PEDRO DE LA PAZ	CLUB DEPORTIVO ALEMAN DE CONCEPCION	8.907.500
7	CONSAGRACION NACIONAL DE FELIPE ESCALONA EN TENIS CATEGORIA SUB 18 CHILE	TOME	CLUB DE TENIS TOME	7.087.584

8	PREPARACION PARA CAMPEONATOS SUDAMERICANOS DE GIMNASIA RITMICA DEPORTIVA	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO DEL CIAF CONCEPCION	5.123.013
9	PREPARACION Y PARTICIPACION DE TENISTAS DESTACADAS DAMAS	CONCEPCION	ASOCIACION REGIONAL DE TENIS DEL BIO - BIO	9.888.304
12	PREPARACION INTERNACIONAL DE LA NADADORA MACARENA QUERO 2016	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO RECREATIVO DE LISIADOS GRAN ESPERANZA	4.273.782
13	PREPARACION Y PARTICIPACION DE LA SELECCIÓN DE BASQUETBOL EN SILLA DE RUEDAS ARDDI BIO BIO 2016	CONCEPCION	ASOCIACION DEPORTIVA REGIONAL PARA DISCAPACITADOS	8.783.000
14	PREPARACION Y PARTICIPACION DE JOSE VENEGAS EN LOS CONCENTRADOS DE LA SELECCIÓN NACIONAL DE RUGBY	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO RECREATIVO DE LISIADOS GRAN ESPERANZA	3.461.555
17	ANGELINAS AL MUNDIAL DE CLUBES DE BALONMANO CATEGORIA CADETES 2016	LOS ANGELES	CLUB UNION BALONMANO LOS ANGELES	8.006.680
18	EL SUEÑO MUNDIAL DE UN ANGELINO EN EL CAMPEONATO DEL MUNDO DE TRIATLON, IRONMAN 70.3 AÑO 2016	LOS ANGELES	CLUB DE CORREDORES DEL BIO BIO	6.229.165
				96.797.943

Indica que el diferencial que se produce, se va a restar para el segundo llamado, tema que se conversó en la Comisión.

Señala que la Comisión por la unanimidad acuerda proponer a la sala, aprobar las iniciativas postulantes al 10% subvención deportes en la modalidad deporte competitivo, sublínea deportistas destacados, correspondiente al primer llamando por un monto total de $96.797.943.- anteriormente leídos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Primero aclara que el acuerdo anterior de la Comisión fue por unanimidad, ello para constancia de acta.

Somete a votación las iniciativas postulantes al 10% subvención deportes en la modalidad deporte competitivo, sublínea deportistas destacados, correspondiente al primer llamando por un monto total de $96.797.943.-

ACUERDO N° 08:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA POSTULANTES AL 10% SUBLÍNEA COMPETITIVA DEPORTISTAS DESTACADOS AÑO 2016, POR UN MONTO TOTAL DE $96.797.943.- CON CARGO A LA SUBVENCIÓN DEPORTIVA 2% FNDR 2016, SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN:

N°	*CÓDIGO*	*NOMBRE DEL PROYECTO*	*COMUNA*	*PROVINCIA*	*NOMBRE INSTITUCION*	*MONTO RECOMEND.$*
1	*16D001*	*PARTICIPACION DE GUSTAVO ORTIZ EN FECHAS DE ENDURO Y DESCENSO DEL CALENDARIO NACIONAL FECICHILE 2016*	*CONCEPCION*	*CONCEPCION*	*CLUB CICLISTA CONCEPCION*	*8.230.560*
2	*16D002*	*APOYO A DEPORTISTA DESTACADA CATALINA BRAVO AGUILERA*	*CHILLAN*	*ÑUBLE*	*CLUB DEPORTIVO COLEGIO PADRE HURTADO DE CHILLAN*	*4.468.000*

3	16D003	EN LA RUTA DORADA DEL ATLETISMO DE ÑUBLE	CHILLAN	ÑUBLE	CLUB DEPORTIVO COLEGIO PADRE HURTADO DE CHILLAN	4.978.000
4	16D005	DAYNA PARTICIPA EN CAMPEONATOS INTERNACIONALES DE ATLETISMO 2016	FLORIDA	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO INES ENRIQUEZ FRÖDDEN	7.970.800
5	16D006	CANOTAJE SAN PEDRO A RUSIA 2016	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCION	ASOCIACION DE CANOTAJE DE SAN PEDRO DE LA PAZ VIII REGION	9.390.000
6	16D007	PARTICIPACION C.D. ALEMAN EN LIGA NACIONAL DE BASQUETBOL -LIBCENTRO 2016	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO ALEMAN DE CONCEPCION	8.907.500
7	16D008	CONSAGRACION NACIONAL DE FELIPE ESCALONA EN TENIS CATEGORIA SUB 18 CHILE	TOME	CONCEPCION	CLUB DE TENIS TOME	7.087.584
8	16D009	PREPARACION PARA CAMPEONATOS SUDAMERICANOS DE GIMNASIA RITMICA DEPORTIVA	CONCEPCION	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO DEL CIAF CONCEPCION	5.123.013
9	16D010	PREPARACION Y PARTICIPACION DE TENISTAS DESTACADAS DAMAS	CONCEPCION	CONCEPCION	ASOCIACION REGIONAL DE TENIS DEL BIO - BIO	9.888.304
12	16D015	PREPARACION INTERNACIONAL DE LA NADADORA MACARENA QUERO 2016	CONCEPCION	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO RECREATIVO DE LISIADOS GRAN ESPERANZA	4.273.782
13	16D017	PREPARACION Y PARTICIPACION DE LA SELECCIÓN DE BASQUETBOL EN SILLA DE RUEDAS ARDDI BIO BIO 2016	CONCEPCION	CONCEPCION	ASOCIACION DEPORTIVA REGIONAL PARA DISCAPACITADOS	8.783.000
14	16D020	PREPARACION Y PARTICIPACION DE JOSE VENEGAS EN LOS CONCENTRADOS DE LA SELECCIÓN NACIONAL DE RUGBY	CONCEPCION	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO RECREATIVO DE LISIADOS GRAN ESPERANZA	3.461.555
17	16D025	ANGELINAS AL MUNDIAL DE CLUBES DE BALONMANO CATEGORIA CADETES 2016	LOS ANGELES	BIO BIO	CLUB UNION BALONMANO LOS ANGELES	8.006.680
18	16D026	EL SUEÑO MUNDIAL DE UN ANGELINO EN EL CAMPEONATO DEL MUNDO DE TRIATLON, IRONMAN 70.3 AÑO 2016	LOS ANGELES	BIO BIO	CLUB DE CORREDORES DEL BIO BIO	6.229.165
				TOTAL INICIATIVAS RECOMENDADAS TECNICAMENTE		96.797.943

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, WEISSE, YAÑEZ.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., Indica, con respecto a puntos varios, que se invitó a la Jefa del Departamento de Inversiones Sra. Daniela Moraga, quien junto al Seremi del Deporte presentaron una propuesta al Consejo, el cual lo dejaron abierto al diálogo para seguir analizándolo, con respecto a una propuesta que hace en relación a 4 proyectos y que tienen que ver con las glosas comunes para Gobiernos Regionales trato directo para subvención, que el GORE puede encomendar y definir directamente. Lo que quedó abierto, llamaran a una segunda reunión de Comisión, por lo tanto solo lo informa. Siendo todo lo que puede informar.

CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE N., Señala que si bien quedó abierto este tema para tratarlo, y porque estuvo en la Comisión de Recursos Hídricos, por lo que no pudo estar presente, no obstante tiene los documentos de los 4 proyectos y sugiere, para que quede en acta, en relación al Tour Arauco 7 que son M$10.000.- donde se habla de deportes estratégicos de hacer actividades, dice 7 eventos itinerantes pero no señala en que disciplina, habla de algunas clínicas deportivas, de promover la vida sana, los espacios saludables, pero le gustaría que se debiera considerar que se mencione de alguna manera el deporte de bicicross, mountain bike, porque es una de las disciplinas que se han señalado como estratégica y que han estado en el último tiempo teniendo notoriedad en las provincias y han tenido buenos resultados, por lo que considera pertinente que se considere.

Y en otro proyecto, si es que continúan los mismos, porque lo más probable es que hayan modificaciones, pero el grueso se va a mantener, y en ese sentido enuncia que hay una copa de gobierno regional de rayuela, donde dice que el torneo se realizará en la ciudad de Los Ángeles.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Interrumpe la intervención de la Consejera indicando que eso quedó dentro de un proceso.

CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE N., Manifiesta que solo quiere decir que en ello, no se consideró a la provincia de Arauco, donde también hay organizaciones de rayuela, por lo que considera que sería interesante revisarlo.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., Indica, solo para aclarar, que los proyectos no fueron analizados, no se conversaron, hasta como Presidenta de la Comisión desconoce el detalle de cada uno de los proyectos, excepto lo que les enviaron, que es un resumen, pero no han hecho el análisis en la Comisión, y es por ello que manifestó que queda abierta, cree que se van a invitar para que les explique y en conjunto puedan elaborar un proyecto que pueda interesar a los Consejeros.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Expone, para no tratar de ampliar las palabras en esta materia, que lo que quedó claro ayer es que hay una situación desde el punto de vista del uso de los recursos de libre disposición del Consejo Regional, en que

existe una propuesta de reflexión en torno a la materia, y lo que planteó el Ministerio del Deporte ayer, es solo en la línea de esa reflexión, por tanto no son proyectos concretos, son solo ideas que pueden estar allí, y no tiene mayor validez que eso, para que no den una discusión sobre algo que no existe en la realidad.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA FUENTE, Dice que ayer no quedó claro porqué están aprobando estos recursos así, cree que debe haber un informe jurídico.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, En ese sentido concuerda con el Consejero Salas, por lo tanto lo que solicita es que a través de la Comisión de Presupuesto, pudiera, no solo los proyectos presentados, sino que pudiera hacer la reflexión con respecto a lo que significa el manejo de libre disposición del Consejo Regional y en las posibles modalidades que se pueden utilizar, porque además eso debiera ser formalizado de alguna forma, mediante un proceso, en el que todos pudieran estar de acuerdo, por tanto hay una reflexión que se debe hacer, antes de poner proyectos sobre la mesa, por tanto deja la tarea en manos del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, que pudiera abordar esto y pudiera hacer la reflexión con jurídica y que después le pudieran informar al resto del Consejo.

6.- INFORME COMISIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, TURISMO Y ENERGÍA.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Presidente de la Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía indica que el primer tema analizado fue el Ord. N° 1289 de fecha 18/04/2016, solicita aprobar subsidio a la operación de sistema de autogeneración de energía en Isla Santa María comuna de Coronel, año 2016". Para analizar el tema se contó con la Seremi de Energía Carola Venegas quien indica que el subsidio opera con un tope de 100 kw hora mes por vivienda, por lo que se solicita un monto de $125.147.874.-

Analizado el tema señala que la Comisión por unanimidad acuerda aprobar el Ord. N° 1289 de fecha 18/04/2016, solicita aprobar subsidio a la operación de sistema de autogeneración de energía en Isla Santa María comuna de Coronel, año 2016", por un monto de $125.147.874.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 1289 de fecha 18/04/2016, solicita aprobar subsidio a la operación de sistema de autogeneración de energía en Isla Santa María comuna de Coronel, año 2016", por un monto de $125.147.874.-

ACUERDO N° 09:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA SUBSIDIO A LA OPERACIÓN DE SISTEMA DE AUTOGENERACIÓN DE ENERGÍA EN ZONA AISLADA, AÑO 2016, EN ISLA SANTA MARÍA, COMUNA DE CORONEL, POR UN MONTO TOTAL DE $125.147.874.- CON CARGO AL SUBTÍTULO 24, ÍTEM 01, ASIGNACIÓN 002 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, WEISSE, YAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Indica que el segundo tema analizado es el Ord. N° 1282 de fecha 18/04/2016, que solicita recursos para Programa "Transferencia Fortalecimiento Oficinas de Información Turística", con cargo al FNDR, por un monto de M$ 875.996.- Para analizar el tema se contó con la Directora Regional de Sernatur Paola Núñez, quien explicó que en mayo de este año concluye el proyecto que se encuentra en ejecución sobre el mismo tema y que es por M$822.000.- para oficinas temporales y permanentes.

Señala que en el análisis del tema se plantea evaluar el impacto de esta política de turismo con indicadores que permitan hacer un análisis más detallado y objetivo. Se solicita además que en los materiales de Sernatur el logo del Gobierno Regional y la imagen corporativa del Core sea relevante y que además aparezca destacado en las oficinas de informaciones turísticas.

Menciona que se solicita que la comisión de Gobierno pueda mandatar lo antes posible a los tres o cuatro Cores que desde Sernatur se están solicitando.

Señala que se propone antes de someter el proyecto a aprobación, primero realizar una reunión más detallada para conocer el trabajo de Sernatur, con la directora regional y los encargados provinciales. Analizado el tema la Comisión por 02 abstenciones, 02 votos en contra y 07 votos a favor propone a la sala posponer la vista del Ord. N° 1282 de fecha 18/04/2016, que solicita recursos para el Programa "Transferencia Fortalecimiento Oficinas de Información Turística", con cargo al FNDR, por un monto de M$ 875.996.- hasta tener una reunión el próximo martes 03.05.2016, a las 15:00 horas, con la directora regional de SERNATUR y encargados provinciales para conocer en detalle este proyecto, las políticas de turismo y el trabajo que se realiza en la región.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Realiza 2 aclaraciones, primero entiende que hace tiempo atrás ya votaron la designación de los Consejeros por cada convenio o proyecto en materia de turismo, que eran 4, que incluso estaba la fiesta de la chilenidad, y otros, pregunta si es lo mismo.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Responde que es distinto, porque es una comisión de SERNATUR que hace el trabajo regional y en donde SERNATUR ha solicitado en el total de 4 oportunidades que se nombren 3 o 4 Consejeros para esta actividad, de allí en la votación que hubo, fueron 2 abstenciones y 2 votos en contra, con la idea de posponer este proyecto. Con todo, cuenta que la Directora de SERNATUR tuvo a bien aceptar la invitación de la Comisión para exponer lo que se está realizando a nivel regional y provincial, y por ende se había puesto en el acuerdo, que la Comisión de Fomento Productivo y Turismo, desea sesionar el día martes 03 de mayo a las 15.00 hrs., solo y exclusivamente para tratar el tema SERNATUR y solo y exclusivamente con la directora y los respectivos delegados provinciales y esperan en esa oportunidad, tener los nombres que se determinen en la Comisión de Gobierno para la Comisión SERNATUR como tal.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Queda en consideración para el trabajo de la tabla de la próxima semana, para poder ordenarse, ojala siendo tal como se acordó, pero hay que entender que se debe ordenar el trabajo de todas las Comisiones en función de la demanda que haya para la próxima semana.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Señala que estaban considerando lo que ocurría el día miércoles, motivo por el cual se fijó el día martes.

El tercer tema indica que es el referido al Ord. N°1358 de fecha 21/04/2016, que solicita corrección de monto de proyecto Transferencia Fortalecimiento MIPE Ñuble Zona de Rezago, Valle Itata, mediante Cert. 4920. El costo total del proyecto aprobado es de M$ 500.001.- y el total a corregir es de M$ 500.000.-

Analizado el tema menciona que la Comisión por unanimidad acordó aprobar el Ord. °1358 de fecha 21/04/2016, que solicita corrección de monto de proyecto Transferencia Fortalecimiento MIPE Ñuble Zona de Rezago, Valle Itata, mediante Cert. 4920. Agrega que este proyecto ya había sido aprobado, y lo único que hace es corregir el monto definitivo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que es solo una modificación desde el punto de vista de lo que es el presupuesto total, por lo que somete a votación el Ord. °1358 de fecha 21/04/2016, que solicita corrección de monto de proyecto Transferencia Fortalecimiento MIPE Ñuble Zona de Rezago, Valle Itata.

ACUERDO N° 10:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD RECTIFICAR MONTO DE PROGRAMA APROBADO SEGÚN CERTIFICADO DEL ANTEC. CORRESPONDIENTE A LA GLOSA 5.1 "TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO MIPE ÑUBLE ZONA DE REZAGO, VALLE ITATA", CON CARGO AL FNDR., CÓDIGO BIP 30402729-0, POR UN MONTO TOTAL DE M$500.000.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CREACIÓN DEL VALOR DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, WEISSE, YAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Respecto del Ord. N° 1286 de fecha 18/04/2016, que solicita reevaluación Programa "Transferencia inserción en Mercados de Empresas Campesinas", indica que se trata de pasar gastos administrativos a gastos de consultorías, sin que esto signifique aumento de costos. Analizado el tema la Comisión por 01 abstención y 09 votos a favor propone a la sala aprobar el Ord. N° 1286 de fecha 18/04/2016, que solicita reevaluación Programa "Transferencia inserción en Mercados de Empresas Campesinas".

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 1286 de fecha 18/04/2016, que solicita reevaluación Programa "Transferencia inserción en Mercados de Empresas Campesinas".

ACUERDO N° 11:

SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR Y 01 VOTO EN CONTRA APROBAR RE-EVALUACIÓN DEL PROGRAMA "TRANSFERENCIA INSERCIÓN EN MERCADOS DE EMPRESAS CAMPESINAS", CÓDIGO BIP 30122177-0, SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN:

ITEM	ORIGINAL (M$)	MODIFICADO (M$)
GASTOS ADMINISTRATIVOS	9.004	2.999
CONSULTORÍA	0	6.005
CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA	452.800	452.800
TOTAL	461.804	461.804

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBAÑEZ, TORRES, WEISSE, YAÑEZ.
CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. GUSTAVO SANHUEZA D.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Indica que finalmente se analizó el Ord. N° 1283 de fecha 18/04/2016, que solicita recursos para Programa "Transferencia Circuitos cortos para Productores Valle del Itata", con cargo al FNDR por un monto de M$ 300.000.- Se indicó que este programa persigue la creación de circuitos de proximidad en un comercio basado en forma directa de productores de temporada sin intermediarios entre productores y consumidores para fomentar la organización micro empresarial, lo que considera contratación de soporte empresarial, definición de los puntos de venta, instalación de productores y evaluación de ventas entre otros aspectos. El programa será desarrollado por un año para potenciar los mercados comunales de venta del territorio Valle del Itata. Analizado el tema, cuenta que la Comisión por unanimidad acordó aprobar el Ord. N° 1283 de fecha 18/04/2016, que solicita recursos para Programa "Transferencia Circuitos cortos para Productores Valle del Itata", con cargo al FNDR por un monto de M$ 300.000.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación Programa "Transferencia Circuitos cortos para Productores Valle del Itata", con cargo al FNDR por un monto de M$ 300.000.-

ACUERDO N° 12:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "TRANSFERENCIA CIRCUITOS CORTOS PARA PRODUCTORES VALLE DEL ITATA", CÓDIGO BIP 30420277-0, POR UN MONTO TOTAL DE M$300.000.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVISIÓN ZONA DE REZAGO, DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE PRECISAR QUE EL MONTO TOTAL DEL PROYECTO ASCIENDE A M$330.000.- CUYA DIFERENCIA ES APORTADA POR EL SECTOR, ESPECÍFICAMENTE INDAP.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

7.- INFORME COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., Presidente de la Comisión de Medio Ambiente señala que la Comisión se reúne para analizar en primer lugar el Ord. N° 1236 de fecha 13.04.2016, que solicita pronunciamiento en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente respecto a los siguientes proyectos:

• Declaración de Impacto Ambiental del proyecto Conjunto Residencial Bosque de Arrayán 1 y 2, en la comuna de Chillán.

• Declaración de Impacto Ambiental del proyecto Parque Estero Quilque, cuyo titular es el SERVIU. Se trata de un parque, de una superficie de 15.5 hectáreas, que se emplaza en terrenos de administración municipal.

Analizados los antecedentes, y considerando que por parte del ejecutivo, mediante la profesional de la DIPLADE, indica que se informó que los titulares de los proyectos establecieron una buena vinculación en torno a la Estrategia Regional de Desarrollo y la Política de Turismo, sin embargo en el caso de relación con la ERD, ésta se realizó con base a la que no se encuentra vigente, por lo que se considera que se trabaje con la Estrategia 2015-2030, observación que por unanimidad aprueba y que requiere someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Manifiesta que lo que se plantea por la Comisión en forma unánime es que se indica una serie de observaciones a este proyecto, por lo que somete a votación.

ACUERDO N° 13:

SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE DICE RELACIÓN CON EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA:

- ***RESPECTO A LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUE DE ARRAYÁN I Y II, SE INDICA QUE:***

EN RELACIÓN A LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO 2015-2030: SE SOLICITA AL PROPONENTE REALIZAR LA VINCULACIÓN CON LA ERD 2015-2030, LA QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB DEL GOBIERNO REGIONAL.

EN RELACIÓN CON LA POLÍTICA DE TURISMO: EL TITULAR ESTABLECE LA VINCULACIÓN CORRESPONDIENTE CON LA POLÍTICA.

- ***SOBRE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO PARQUE ESTERO QUILQUE, SE SEÑALA QUE:***

EN RELACIÓN A LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO 2015-2030: SE SOLICITA AL PROPONENTE REALIZAR LA VINCULACIÓN CON LA ERD 2015-2030, LA QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB DEL GOBIERNO REGIONAL.

EN RELACIÓN A LA POLÍTICA DE TURISMO: EL TITULAR ESTABLECE LA VINCULACIÓN CORRESPONDIENTE A LA POLÍTICA, HACIENDO VER QUE EL PROYECTO NO INTERVIENE MAYORMENTE CON LAS ÁREAS ESPECÍFICAS PRIORIZADAS POR ESTE INSTRUMENTO.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ,

GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, YAÑEZ.
ABSTENCIÓN: CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE N.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., Indica que en el punto N° 2, en varios, se realizará jornada a fines de mayo, donde se trabajará con las Seremías y Directores de Servicios, en los temas que van directamente involucrados al tema medioambientales, acuerdo que fue tomado hace un par de meses, y se realizará esa jornada a fines del mes de mayo.

Por último indica que van a sesionar con la Comisión de Gobierno, la próxima semana el día jueves 05 de mayo, en la Isla Santa María y en donde la Secretaria Ejecutiva hará llegar el programa, para quienes deseen participar en estas comisiones que trabajarán en la isla.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Informa que la idea que esta visita a la Isla Santa María va a tener un carácter importante por lo que incentiva a Consejeros y a Consejeras puedan asistir, y la Armada está dando las facilidades. Cederá la palabra a la Secretaria Ejecutiva para que les pueda entregar con mayor detalle, pero insiste en la posibilidad de que varios Consejeros y Consejeras puedan asistir a ese día.

MINISTRO DE FE Y SECRETARIA EJECUTIVA CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL SRA. JOANNA PÉREZ O., Indica que esta es una instancia que surge a propósito de una iniciativa de la Comisión de Medio Ambiente, pero que también se hace necesario sumar a la Comisión de Gobierno y así allí fue planteado, por la temática a tratar, primero dice que la idea es salir a las 10.00 hrs., en una embarcación que dispondrá la armada, desde Coronel, a las 11.00 hrs., se arriba a la isla, se hace un recorrido puerto norte y puerto sur, a las 12.30 hrs., hay un almuerzo, a las 14.00 hrs., hay una reunión conjunta entre Gobierno y Medio Ambiente, y está planteado para que puedan asistir los presidentes de las comisiones, porque así también surge otro tema en la Comisión de Fomento Productivo, y que también se adhiere a los temas a tratar que tienen que ver con materias energéticas. Señala que sería ideal que cada Consejero pudiera inscribirse previamente, para poder canalizar de mejor forma la ida y el regreso.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Pide que de aquí al viernes se pudiera remitir a la Secretaria Ejecutiva aquellos Consejeros que están disponibles, ojala que puedan asistir varios presidentes de comisiones, para darle un cierto carácter, posiblemente más adelante tengan la posibilidad de sesionar como Consejo en cualquiera de la 2 islas, pero hoy la idea es poder dar un carácter importante a esa visita.

MINISTRO DE FE Y SECRETARIA EJECUTIVA CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL SRA. JOANNA PÉREZ O., Señala que el término de la reunión está a las 16.00 hrs., y el retorno a Concepción a las 16.30 hrs., siendo el mejor horario que informa la Armada, por un tema de viento y condiciones climáticas. Está considerado invitar al Alcalde de Coronel, a los encargados de zonas aisladas, al seremi de medio ambiente con el tema del CRASC, en materia de medio ambiente, y residuos sólidos. Se realizará el día jueves 05 de mayo.

INTENDENTE REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W., Indica que existe un plan global que está en la isla, y que lo dirige la Gobernadora de Concepción, y sugiere que sería pertinente incorporarlo.

8.- INFORME COMISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, PLANIFICACIÓN Y TRANSPORTE.

CONSEJERA REGIONAL SRTA. TANIA CONCHA H., Presidenta de la Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte señala que la Comisión se reunió el día de ayer para analizar los puntos establecidos en tabla. En primer lugar se analizó el Ord. N° 1290 de fecha 18/04/2016, el cual solicita la aprobación del financiamiento para la etapa de ejecución de la iniciativa "Actualización Plan de Desarrollo Comunal, Nacimiento", código BIP 30438237 por un costo total de M$30.000.- Actualmente Nacimiento cuenta con un PLADECO vigente, pero que terminó su validez este fin de año 2015, pero amplio su vigencia hasta el año 2016. Es por esto la urgencia de poder contar con una nueva guía de acción comunal estratégica para los años venideros.

Indica que la Comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 1290 de fecha 18/04/2016, el cual solicita la aprobación del financiamiento para la etapa de ejecución de la iniciativa Actualización Plan de Desarrollo Comunal, Nacimiento", código BIP 30438237 por un costo total de M$30.000.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que todos saben que éste Consejo toma decisiones con respecto a lo que son sus políticas, hay acuerdos tomados en algunas materias y punto.

Somete a votación Ord. N° 1290 de fecha 18/04/2016, el cual solicita la aprobación del financiamiento para la etapa de ejecución de la iniciativa "Actualización Plan de Desarrollo Comunal, Nacimiento".

ACUERDO N° 14:
SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL NACIMIENTO", CÓDIGO BIP 30438237, POR UN MONTO TOTAL DE M$30.000.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CIUDADES COMPETITIVAS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBAÑEZ, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.
ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. GUSTAVO SANHUEZA D.

CONSEJERA REGIONAL SRTA. TANIA CONCHA H., Indica que se analizó el Ord N°1163 de fecha 06/04/2016 el cual solicita pronunciamiento conforme a lo dispuesto en el DL 1939, que fija las normas sobre adquisición, administración y Disposición de Bienes del Estado Identificar, conforme al siguiente detalles:
Para este punto se contó con la presencia de don Carlos Martínez Catalán, encargado de la Unidad de Catastro de la Secretaría Regional Ministerial.

N° DE ORDINARIO SEREMI DE BIENES NACIONALES	INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERÍODO
Ord N°E-5241 de fecha 01/03/2016	Calle Ignacio Carrera Pinto esquina Arturo Prat; Río Claro. Yumbel	Club Deportivo Barrabases	5 años
Ord. N° E-6018 de fecha 10.03.2016	Calle Los Boldos N°491, Sector Alonso de Ercilla, Hualqui	Municipalidad de Hualqui	5 años
Ord. N°E-7877 de fecha 29/03/2016	Calle Diego Portales N°110, Esquina Arturo Prat, Tucapel	Junta Nacional de Jardines Infantiles	5 años

La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord N°1163 de fecha 06/04/2016 de acuerdo a lo detallado anteriormente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 1163.

ACUERDO N° 15:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO ÚNICO DE LA LEY N° 18.833.- A LA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

N° DE ORDINARIO SEREMI DE BIENES NACIONALES	*INMUEBLE*	*BENEFICIARIO SOLICITANTE*	*PERÍODO*
Ord N°E-5241 de fecha 01/03/2016	*Calle Ignacio Carrera Pinto esquina Arturo Prat; Río Claro. Yumbel*	*Club Deportivo Barrabases*	*5 años*
Ord. N° E-6018 de fecha 10.03.2016	*Calle Los Boldos N°491, Sector Alonso de Ercilla, Hualqui*	*Municipalidad de Hualqui*	*5 años*
Ord. N°E-7877 de fecha 29/03/2016	*Calle Diego Portales N°110, Esquina Arturo Prat, Tucapel*	*Junta Nacional de Jardines Infantiles*	*5 años*

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

CONSEJERA REGIONAL SRTA. TANIA CONCHA H., En varios indica que se analizó el Ord N°1365 de fecha 21/04/2016, el cual solicita pronunciamiento conforme a lo dispuesto en el DL 1939, que fija las normas sobre adquisición, administración y Disposición de Bienes del Estado Identificar una imagen objetivo, conforme al siguiente detalles:

N° DE ORDINARIO SEREMI DE BIENES NACIONALES	INMUEBLE	BENEFICIARIO SOLICITANTE	PERÍODO
Ord N°E-399991 de fecha 02.12.2015	Calle Ohiggins esquina 18 de septiembre, Quillón	Municipalidad de Quillon	5 años
Ord N°E-202 de fecha 26/01/2016	Calle Los Frutillares esquina Lautaro, Cerro Alto, Los Alamos	JJVV N°7 Diego Portales, Cerro Alto, Los Alamos	5 años

Indica que la comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord N°1365 de fecha 21/04/2016 de acuerdo a lo detallado anteriormente.

Señala que se informa que ha ingresado a la secretaría del Consejo dos oficios emanados desde la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones para lo cual la comisión acuerda que para el próximo trabajo de comisión sea citado el Seremi de Transportes para exponer sobre los oficios enviados y por situación de paraderos de locomoción que en estos momentos afectan a las personas con capacidades diferentes y adultos mayores. También se acuerda que contar con la presencia de los hortalizeros de San Pedro de la Paz y así expongan la situación a esta comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Interviene, para someter a votación el Ord. N° 1365 de fecha 21/04/2016.

ACUERDO N° 16:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO ÚNICO DE LA LEY N° 18.833.- A LA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

N° DE ORDINARIO SEREMI DE BIENES NACIONALES	*INMUEBLE*	*BENEFICIARIO SOLICITANTE*	*PERÍODO*
Ord N°E-399991 de fecha 02.12.2015	*Calle Ohiggins esquina 18 de septiembre, Quillón*	*Municipalidad de Quillon*	*5 años*
Ord N°E-202 de fecha 26/01/2016	*Calle Los Frutillares esquina Lautaro, Cerro Alto, Los Alamos*	*JJVV N°7 Diego Portales, Cerro Alto, Los Alamos*	*5 años*

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

CONSEJERA REGIONAL SRTA. TANIA CONCHA H., Indica, sobre la respuesta del Ministerio de Transportes, que se solicitó a través de la Comisión de Presupuesto, por lo que sugiere que se realice una comisión mixta entre presupuesto y transporte para analizar el tema.

9.- VARIOS.

CONSEJERO REGIONAL SR. GABRIEL TORRES H., Solicita por intermedio del Presidente del Consejo, a la Secretaria Ejecutiva, el que les entregue información respecto a un proyecto FRIL de la comuna de Hualpén, que se aprobó el año 2013, se ejecutó el segundo semestre del año 2015, es una remodelación de una junta de vecinos, de la población Osvaldo Muñoz Carrasco, que hasta el día de hoy no puede ser utilizada por la junta de vecinos, debido a que tiene una serie de problemas que quedaron de la mantención y/o reparación de esta sede, del cual el municipio no hace recepción de obra y por tanto se han impedido de poder ocuparla, tema que se viene dilatando hace mucho tiempo, y lamentablemente todas las organizaciones que trabajan en dicho recinto, no pueden ocupar esta sede y no ha tenido respuesta la junta de vecinos, por tal no hayan sobre qué atenerse, de tal forma que solicitan información del proyecto, para tener respuesta del municipio y saber por qué no se recepciona las obras o cuál es el problema existente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que se toma registro para poder hacer los oficios.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., Dice que el lunes pasado en la madrugada en la ciudad de Cañete, se quemó el Centro de Innovación Tecnológico y Transferencia Agropecuaria, CITTA, de la UCSC, director don Eduardo Jeria, lo que fue quemado, según se dice, por el tema del conflicto mapuche, y en este punto solicita al Presidente del Consejo, si fuera posible que se pudiera reunir una Comisión pequeña, con el Gobernador y el Intendente para que les informen cómo va el proceso que se está trabajando en el sur de la provincia de Arauco, porque es una vergüenza para Chile y especialmente para la gente de la provincia de Arauco, que la mitad de la provincia esté lleno de Carabineros armados, y desde las 9.00 hrs., hasta las 18.00 hrs., el sentimiento de la gente que viven en la provincia, es que se dedican a fiscalizar y a sacar partes a los vecinos del sector o de la provincia, y en la noche nadie sale a vigilar. Lo segundo, indica que no sabe si es correcto lo que están haciendo, en atención a llenar de Carabineros, por ende como nadie da una información o explicación, y sufrieron lo lamentable que significaba.

Dice que la Comisión de Medio Ambiente trabajó el proyecto Lago Lanalhue en esas dependencias, por tanto lo que pide es que el Presidente del Consejo, coordine, planifique y les invite a una reunión para saber cuáles son las políticas de acción y que también tengan la opinión, no solo suya sino que también de los Consejeros de la provincia de Arauco, porque es lamentable y penoso lo que está pasando y no sabe si llamarlo conflicto indígena.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Responde que se tomará en consideración y se coordinará con la Comisión de Gobierno, en atención a que puedan realizar algún tipo de sesión en esta materia, además de entender que está presente en la Sesión el Alcalde de Cañete don Abraham Silva, que entiende que va a tener una preocupación de lo que significa o la reposición, o algún proyecto que permita recuperar la infraestructura.

Agrega que como estado, es estar al lado de la ciudadanía que se ve afectada por este tipo de situaciones, y como Consejo debe tratar de hacer presente esta misma situación.

CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE N., Sobre el punto señala que es un tema muy preocupante en la provincia de Arauco, pero hoy que es el día del Carabinero, quiere ser consecuente con lo que ha manifestado en la mañana, que ha sido de gratitud y de reconocimiento a lo que hacen los Carabineros y lo que hacen en la provincia de Arauco, donde están sometidos a una tensión, a un estrés, y a una violencia y conflicto permanente, no va a entrar a calificar si es o no de la etnia, o conflicto mapuche, sino que es una situación de violencia tremenda, situación que amedrenta y la mayoría de la gente respalda la actitud y trabajo que realizan los Carabineros, que pueden haber excesos, puede ser, pero es sobre ellos, que tienen que estar abiertos, tal como lo dijo el Monseñor Chomalí, que como Gobierno, como Consejo Regional, como la Iglesia Católica, y otras que han estado sufriendo estos, hay que estar abiertos a ver como se hace, cree que es una buena instancia, que temas se conversen, se debatan y se hablen, pero que no se vea el sesgo de un sector minoritario, pero que no representa lo que está viviendo o sintiendo la mayoría de la gente de Arauco.

En conclusión señala que no les corresponde directamente como Consejo Regional, pero le parece bien que se haya puesto el punto y como se dijo en el discurso del Presidente del Consejo, dijo que eran realidades diversas en la región, y por Dios que son diversos y distintos, y en la provincia de Arauco hay un enfoque que hay que dar una mirada especial sin duda, y se trata de un conflicto social, tremendamente importante, ni siquiera político, y eso tienen que buscar la forma en como lo enfrentan, pero respalda de alguna forma el trabajo que hacen los policías, si bien están o no sacando partes, es materia de ley y tienen que someterse a eso, pero con respecto al conflicto, no sabe si la solución es poner más Carabineros, pero hay un trabajo donde la ciudadanía se siente más respaldada y es cuando hay alguien que se atreve y enfrenta este tipo de hechos delictuales, que espera no sigan ocurriendo, porque las estadísticas señalan que cada día son más violentos, agresivos, más a la luz del día, más cerca a los centros urbanos y por lo tanto hay algo que como Consejeros puedan abordar.

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNÁN ÁLVAREZ R., Indica que no pretende desarrollar un tema sobre esto, pero le parece que lo que ha planteado el Consejero Benítez es un tema de fondo, más allá de lo que es el incendio del CITTA, cree que amerita un debate dentro del seno del Consejo, no pueden estar ajeno a lo que pasa en la provincia de Arauco, algunos a lo mejor podrán entender que debieran tener un estado policial, no solo a los Carabineros sino que también a los militares, y cree que esto necesita un análisis muy de fondo, por lo que pide una sesión extraordinaria para tratar este tema.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Sigue en la línea de que debieran hacer una conversación de planificación respecto a cómo se aborda el tema, en conjunto con la Comisión de Gobierno, parte de eso, puede significar hacer una sesión extraordinaria, pero se tiene que analizar. Solo pide que esa discusión se de en el seno de ese Consejo, para no hablar de otra cosa.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR GUTIERREZ M., Señala que en varias ocasiones ha tenido opiniones debido a la falta del contenido político en el Consejo Regional, y precisamente este es un tema que si se quiere tomar en consideración las opiniones vertidas aquí, pueden ser significativo hacerlo, y concretar esta propuesta de reunión especial, y en esa instancia cree que debieran tener la capacidad de citar a las autoridades de gobierno, quienes deben dar una respuesta al tema, porque le parece que ante la ciudadanía, son los que tienen mayor responsabilidad, los Cores son representantes de la ciudadanía ante este Consejo Regional, pero a quien le toca la autoridad de gobernar y tomar las medidas cotidianas son otras personas, por lo que en esa instancia podrían tener la posibilidad de citar a dichas personas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Cree que es importante aclarar que este tema es parte de un proceso, no van a hacer una sesión y allí resolverán situaciones, por lo tanto se debe hacer una reflexión más profunda.

CONSEJERO REGIONAL SR. LAUTARO MELITA V., Dice que no se puede quedar callado, ante las opiniones que han dicho. Representa a la etnia mapuche e indica que no son ladrones, ni delincuentes, ni asesinos, y le parece muy extraño todo lo que ocurre en la provincia de Arauco, porque cualquier cosa culpan a los mapuches, señala que están llenos de Carabineros, y por qué no los toman presos, está seguro que si así fuera, al otro día los tomarían preso, se pregunta dónde está la inteligencia de Carabineros, del GOPE, y siguen ocurriendo hechos. Agrega que son gente pacíficas y respetuosas incluso, por tanto adhiere a que se discute el tema, pero que no se hable tan livianamente que este es un conflicto mapuche. Quién ha efectuado el conflicto mapuche, de donde salió esta historia, con todo respeto lo dice porque no puede quedarse callado, tiene que levantar la voz en defensa de su pueblo, porque la mayoría es gente que se gana la vida dignamente y con mucho esfuerzo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que ha quedado claro la necesidad de realizar una reflexión, no es la idea de convocar a una sola instancia sino que una reflexión que les permita entender cuál es el camino que deberán abordar como Consejo y cómo pueden aportar en esta materia, por tanto insiste que debe ser una reflexión que no sea en una reunión, sino que en un proceso del cual se puedan enmarcar y puedan plantear una postura.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M., Interviene para poner como idea, de que antes de hacer una sesión extraordinaria con respecto al tema, se trate más íntimamente en alguna Comisión, porque hay temas de esta situación que son bastantes delicados, y no ha escuchado a autoridades culpar a pueblos mapuches, ya que la información que se tiene es bastante precisa de quienes son los que están cometiendo estos actos, y hay situaciones bastantes delicadas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Se retoma el tratamiento de palabras en puntos Varios.

CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIÁN QUIROZ R., Dice que hay un tema que viene afectando hace 3 años a los vecinos de la población Eduardo Frei, en la comuna de Quillón, región del Ñuble, el cual está afectado por una plaga de

colonias de murciélagos en la techumbre de las viviendas, y tras un conjunto de acciones la SEREMI de Salud inició una campaña de vacunación hacia las mascotas, pero no hizo ninguna acción hacia las personas, la empresa constructora que estaba trabajando en el sector, que sacó los techos de las viviendas para poder repararlas, sacó a los trabajadores ante el riesgo de ataque por parte de los murciélagos y lo más curioso de esto es que ayer la SEREMI de Salud notifica a las 120 familias, indicando que cada uno de ellos debe hacer los trámites pertinentes para eliminar las colonias de murciélagos, siendo éstas especies protegidas, y además señala en el comunicado, que se les cursará una infracción a cada familia, en caso de no acatar la resolución, lo que le parece preocupante, por lo que pide, por intermedio del Presidente del Consejo, que se oficie pidiendo un informe al SEREMI de Salud, al SAG y a cualquier otra entidad pertinente en esta materia, porque es un tema público, y no individual de cada familia, más aun habiendo recursos de por medio para resolver esta situación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que se toma registro para poder hacer los oficios.

CONSEJERO REGIONAL SR. EMILIO ARMSTRONG S., Reitera sus agradecimientos a los Consejeros de Chile Vamos por haberle apoyado en esta candidatura. No obstante hace 2 propuestas que a su parecer van en beneficio del Consejo en pleno. En conversaciones con diferentes personas en diferentes barrios de la zona, entienden que asignen recursos para proyectos a futuro, para estrategias, para planificación, para programas, pero le da la impresión de que no están poniendo la prioridad en dar solución a algunos problemas que se arrastran desde hace mucho tiempo en la región, por lo que propone tratar de priorizar aquellos proyectos que no se han podido llevar a cabo y que den una data larga en que esto no ha tenido resultado, por ejemplo, hay muchas cuadras de diferentes comunas de la región que están con caminos de tierra desde hace décadas y las personas no ven que llegue el desarrollo, también hay personas que viven en barrios que no tienen alcantarillados, por tanto hay un montón de necesidades básicas de diferentes comunas que no están siendo tomadas en consideración por este Consejo, por lo que hace un llamado a hacer un listado, ya que conocen los barrios, las comunas, de proyectos que le están afectando a la comunidad hoy día y hacerse cargo de eso, sin dejar de lado la planificación, la estrategia y todo lo que viene a futuro.

La segunda propuesta, en relación a lo conversado hoy en la mañana, dice que esta apertura que vislumbró en el discurso del Presidente del Consejo, al tema de las comisiones, cree que tener la Comisión de Fiscalización en manos de la Nueva Mayoría, la cual es Gobierno, es mayoritaria en el Consejo Regional, es ser juez y parte, por tanto propone que de abrirse esta conversación, que a lo menos esta comisión se entregue a Chile Vamos, porque cree que es una manera de transparentar y que la ciudadanía vea que se puede fiscalizar, se puede trabajar con la oposición y que están velando por el buen uso de los recursos públicos.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., Por intermedio del Presidente del Consejo solicita que se incorpore, si lo tiene a bien el Consejo Regional, a la Comisión de Fiscalización y que en paralelo se oficie a la

Municipalidad de Hualpén, para conocer el estado de licitación y procedimiento de fondos de FRIL FNDR, año 2013, proyecto Reposición sede social Club Américo Vespucio de Hualpén, lo que somete a consideración.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que se toma registro para poder hacer los oficios.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., Dice que hace unos días atrás producto de las lluvias, en la comuna de Tomé se declaró alerta amarilla, el año pasado también se tuvo en discusión respecto a la misma situación, porque el estero Egaña se rebalsa y lamentablemente ha ido provocando en estos 2 años de CORE, se ha estado viendo, y propuso si efectivamente hay un proyecto que diga relación con un plan maestro de evacuación de aguas lluvias, porque tienen la dificultad y pudiese ser, si no está como iniciativa de parte del municipio, se pueda incorporar en la medida y forma como se está planteando por el Consejero Armstrong, que sea parte de las iniciativas.

Señala que solicita someter a votación la planilla de mandatos de Consejeros, el cual está revisado por el Jefe de División pero no visado, porque no se encontraba en la sala.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que para tranquilidad sí está firmada la planilla por el Jefe de la DAF, que se encuentra en su poder.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., Sin perjuicio de lo planteado, solicita someter a votación.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C., Recalca, lo que comentó en la Comisión de Gobierno, sobre hacer llegar los antecedentes a la comisión de fiscalización, respecto a un proyecto cuyo código es 15SC197, porque un presidente al parecer habría retirado los recursos no precisamente para el proyecto. Señala que se hizo llegar la carta al Intendente y con copia a éste Consejero.

Segundo, expone que le sorprende que en los mandatos, ya que siempre entregan recursos a las municipalidades y donde participan plenamente es en las cuentas públicas, y lamenta profundamente que no estén en representación del Gobierno Regional, ya que es la instancia en la que se pueden lucir con los recursos que le entregan a las diferentes municipalidades, sin embargo ahora no cuentan con la venia del gobernador y solo pueden ir en calidad de Consejeros Regionales.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la planilla de mandatos.

ACUERDO N° 17:
SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR PLANILLA DE MANDATOS QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, MELITA, MUÑOZ, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Siendo las 18.22 hrs., da por finalizada la sesión.

RESUMEN ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 08 DE FECHA 27/04/2016

ACUERDO N°01:
SE ACUERDA POR 18 A FAVOR Y 07 ABSTENCIONES, APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

- *SESIÓN ORDINARIA N° 07 DE FECHA 06/04/2016.*

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ÁVILA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, RIQUELME, SALAS, WEISSE, YAÑEZ.
ABSTENCIÓN: CONSEJEROS REGIONALES: ARMSTRONG, BADILLA, EGUILUZ, QUIROZ, SANHUEZA, TORRES, VÁSQUEZ.

ACUERDO N°02:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, ACOGER LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ MUÑOZ
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 03:
SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR, 01 VOTO EN CONTRA Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "ANÁLISIS DESARROLLO DE SISTEMA DE ALERTA CRECIDA RÍO BÍO BÍO", CÓDIGO BIP 30415581, POR UN MONTO TOTAL DE M$1.518.832.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CIUDADES COMPETITIVAS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.
ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C.
CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. HERNÁN ÁLVAREZ R.

ACUERDO N° 04:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "TRANSFERENCIA REDUCCIÓN DÉFICIT HÍDRICO VALLE DEL ITATA", CON CARGO AL FNDR., CÓDIGO BIP 30397775-0, POR UN MONTO TOTAL DE M$1.050.000.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVISIÓN ZONA DE REZAGO, DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE PRECISAR QUE EL MONTO TOTAL DEL PROYECTO ASCIENDE A M$1.330.000.- CUYA DIFERENCIA ES APORTADA POR EL SECTOR, ESPECÍFICAMENTE INDAP.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 05:
SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 01 INHABILIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO PASEO CALLE MARINA DE CHILE, CONCEPCIÓN", CÓDIGO BIP 30285728, POR UN MONTO TOTAL DE M$927.256.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CIUDADES COMPETITIVAS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.
INHABILIDAD: CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M.

ACUERDO N° 06:
SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 01 INHABILIDAD APROBAR RECURSOS PARA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO "REPOSICIÓN DÉCIMA COMPAÑÍA DE BOMBEROS, CONCEPCIÓN", CÓDIGO BIP 30369426, POR UN MONTO TOTAL DE M$55.000.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CIUDADES COMPETITIVAS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.
INHABILIDAD: CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M.

ACUERDO N° 07:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN PARCIAL GIMNASIO MUNICIPAL ANTUCO", CÓDIGO BIP 30103533-0, POR UN MONTO TOTAL DE $151.180.253.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA DESARROLLO HUMANO Y CONDICIONES SOCIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 08:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA POSTULANTES AL 10% SUBLÍNEA COMPETITIVA DEPORTISTAS DESTACADOS AÑO 2016, POR UN MONTO TOTAL DE $96.797.943.- CON CARGO A LA SUBVENCIÓN DEPORTIVA 2% FNDR 2016, SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN:

N°	CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	PROVINCIA	NOMBRE INSTITUCION	MONTO RECOMEND.$
1	16D001	PARTICIPACION DE GUSTAVO ORTIZ EN FECHAS DE ENDURO Y DESCENSO DEL CALENDARIO NACIONAL FECICHILE 2016	CONCEPCION	CONCEPCION	CLUB CICLISTA CONCEPCION	8.230.560
2	16D002	APOYO A DEPORTISTA DESTACADA CATALINA BRAVO AGUILERA	CHILLAN	ÑUBLE	CLUB DEPORTIVO COLEGIO PADRE HURTADO DE CHILLAN	4.468.000
3	16D003	EN LA RUTA DORADA DEL ATLETISMO DE ÑUBLE	CHILLAN	ÑUBLE	CLUB DEPORTIVO COLEGIO PADRE HURTADO DE CHILLAN	4.978.000
4	16D005	DAYNA PARTICIPA EN CAMPEONATOS INTERNACIONALES DE ATLETISMO 2016	FLORIDA	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO INES ENRIQUEZ FRÖDDEN	7.970.800
5	16D006	CANOTAJE SAN PEDRO A RUSIA 2016	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCION	ASOCIACION DE CANOTAJE DE SAN PEDRO DE LA PAZ VIII REGION	9.390.000
6	16D007	PARTICIPACION C.D. ALEMAN EN LIGA NACIONAL DE BASQUETBOL -LIBCENTRO 2016	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO ALEMAN DE CONCEPCION	8.907.500
7	16D008	CONSAGRACION NACIONAL DE FELIPE ESCALONA EN TENIS CATEGORIA SUB 18 CHILE	TOME	CONCEPCION	CLUB DE TENIS TOME	7.087.584
8	16D009	PREPARACION PARA CAMPEONATOS SUDAMERICANOS DE GIMNASIA RITMICA DEPORTIVA	CONCEPCION	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO DEL CIAF CONCEPCION	5.123.013
9	16D010	PREPARACION Y PARTICIPACION DE TENISTAS DESTACADAS DAMAS	CONCEPCION	CONCEPCION	ASOCIACION REGIONAL DE TENIS DEL BIO - BIO	9.888.304
12	16D015	PREPARACION INTERNACIONAL DE LA NADADORA MACARENA QUERO 2016	CONCEPCION	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO RECREATIVO DE LISIADOS GRAN ESPERANZA	4.273.782
13	16D017	PREPARACION Y PARTICIPACION DE LA SELECCIÓN DE BASQUETBOL EN SILLA DE RUEDAS ARDDI BIO BIO 2016	CONCEPCION	CONCEPCION	ASOCIACION DEPORTIVA REGIONAL PARA DISCAPACITADOS	8.783.000
14	16D020	PREPARACION Y PARTICIPACION DE JOSE VENEGAS EN LOS CONCENTRADOS DE LA SELECCIÓN NACIONAL DE RUGBY	CONCEPCION	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO RECREATIVO DE LISIADOS GRAN ESPERANZA	3.461.555

17	16D025	ANGELINAS AL MUNDIAL DE CLUBES DE BALONMANO CATEGORIA CADETES 2016	LOS ANGELES	BIO BIO	CLUB UNION BALONMANO LOS ANGELES	8.006.680
18	16D026	EL SUEÑO MUNDIAL DE UN ANGELINO EN EL CAMPEONATO DEL MUNDO DE TRIATLON, IRONMAN 70.3 AÑO 2016	LOS ANGELES	BIO BIO	CLUB DE CORREDORES DEL BIO BIO	6.229.165
				TOTAL INICIATIVAS RECOMENDADAS TECNICAMENTE		96.797.943

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 09:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA SUBSIDIO A LA OPERACIÓN DE SISTEMA DE AUTOGENERACIÓN DE ENERGÍA EN ZONA AISLADA, AÑO 2016, EN ISLA SANTA MARÍA, COMUNA DE CORONEL, POR UN MONTO TOTAL DE $125.147.874.- CON CARGO AL SUBTÍTULO 24, ÍTEM 01, ASIGNACIÓN 002 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 10:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD RECTIFICAR MONTO DE PROGRAMA APROBADO SEGÚN CERTIFICADO DEL ANTEC. CORRESPONDIENTE A LA GLOSA 5.1 "TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO MIPE ÑUBLE ZONA DE REZAGO, VALLE ITATA", CON CARGO AL FNDR., CÓDIGO BIP 30402729-0, POR UN MONTO TOTAL DE M$500.000.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CREACIÓN DEL VALOR DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 11:
SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR Y 01 VOTO EN CONTRA APROBAR RE-EVALUACIÓN DEL PROGRAMA "TRANSFERENCIA INSERCIÓN EN MERCADOS DE EMPRESAS CAMPESINAS", CÓDIGO BIP 30122177-0, SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN:

ITEM	ORIGINAL (M$)	MODIFICADO (M$)
GASTOS ADMINISTRATIVOS	9.004	2.999
CONSULTORÍA	0	6.005
CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA	452.800	452.800
TOTAL	461.804	461.804

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBAÑEZ, TORRES, WEISSE, YAÑEZ.
CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. GUSTAVO SANHUEZA D.

ACUERDO N° 12:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "TRANSFERENCIA CIRCUITOS CORTOS PARA PRODUCTORES VALLE DEL ITATA", CÓDIGO BIP 30420277-0, POR UN MONTO TOTAL DE M$300.000.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVISIÓN ZONA DE REZAGO, DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE PRECISAR QUE EL MONTO TOTAL DEL PROYECTO ASCIENDE A M$330.000.- CUYA DIFERENCIA ES APORTADA POR EL SECTOR, ESPECÍFICAMENTE INDAP.
A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 13:
SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE DICE RELACIÓN CON EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA:

- *RESPECTO A LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUE DE ARRAYÁN I Y II, SE INDICA QUE:*

EN RELACIÓN A LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO 2015-2030: SE SOLICITA AL PROPONENTE REALIZAR LA VINCULACIÓN CON LA ERD 2015-2030, LA QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB DEL GOBIERNO REGIONAL.
EN RELACIÓN CON LA POLÍTICA DE TURISMO: EL TITULAR ESTABLECE LA VINCULACIÓN CORRESPONDIENTE CON LA POLÍTICA.

- *SOBRE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO PARQUE ESTERO QUILQUE, SE SEÑALA QUE:*

EN RELACIÓN A LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO 2015-2030: SE SOLICITA AL PROPONENTE REALIZAR LA VINCULACIÓN CON LA ERD 2015-2030, LA QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB DEL GOBIERNO REGIONAL.

EN RELACIÓN A LA POLÍTICA DE TURISMO: EL TITULAR ESTABLECE LA VINCULACIÓN CORRESPONDIENTE A LA POLÍTICA, HACIENDO VER QUE EL PROYECTO NO INTERVIENE MAYORMENTE CON LAS ÁREAS ESPECÍFICAS PRIORIZADAS POR ESTE INSTRUMENTO.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE N.

ACUERDO N° 14:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL NACIMIENTO", CÓDIGO BIP 30438237, POR UN MONTO TOTAL DE M$30.000.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CIUDADES COMPETITIVAS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBAÑEZ, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. GUSTAVO SANHUEZA D.

ACUERDO N° 15:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO ÚNICO DE LA LEY N° 18.833.- A LA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

N° DE ORDINARIO SEREMI DE BIENES NACIONALES	*INMUEBLE*	*BENEFICIARIO SOLICITANTE*	*PERÍODO*
Ord N°E-5241 de fecha 01/03/2016	*Calle Ignacio Carrera Pinto esquina Arturo Prat; Río Claro. Yumbel*	*Club Deportivo Barrabases*	*5 años*
Ord. N° E-6018 de fecha 10.03.2016	*Calle Los Boldos N°491, Sector Alonso de Ercilla, Hualqui*	*Municipalidad de Hualqui*	*5 años*
Ord. N°E-7877 de fecha 29/03/2016	*Calle Diego Portales N°110, Esquina Arturo Prat, Tucapel*	*Junta Nacional de Jardines Infantiles*	*5 años*

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 16:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD ACOGER FAVORABLEMENTE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO ÚNICO DE LA LEY N° 18.833.- A LA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

N° DE ORDINARIO SEREMI DE BIENES NACIONALES	*INMUEBLE*	*BENEFICIARIO SOLICITANTE*	*PERÍODO*
Ord N°E-399991 de fecha 02.12.2015	*Calle Ohiggins esquina 18 de septiembre, Quillón*	*Municipalidad de Quillon*	*5 años*
Ord N°E-202 de fecha 26/01/2016	*Calle Los Frutillares esquina Lautaro, Cerro Alto, Los Alamos*	*JJVV N°7 Diego Portales, Cerro Alto, Los Alamos*	*5 años*

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BADILLA, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, LÓPEZ, MELITA, MORALES, MUÑOZ, PINILLA, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 17:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR PLANILLA DE MANDATOS QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA.

A FAVOR: CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES: ALVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, ÁVILA, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, GONZÁLEZ, EGUILUZ, GUTIERREZ, MELITA, MUÑOZ, QUIROZ, RIQUELME, SALAS, SANHUEZA, SANTIBAÑEZ, TORRES, VÁSQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C.

GOBIERNO REGIONAL

REGION DEL BIOBIO

RESUMEN SOLICITUDES SESIÓN ORDINARIA N° 08 DE FECHA 27/04/2016

1.- EN COMISIÓN DE GOBIERNO:
INFORME PROYECTO RED DE EMERGENCIA RURAL DE LOS ÁNGELES.

2.- VARIOS:

CONSEJERO REGIONAL SR. GABRIEL TORRES H., SOLICITA QUE LES ENTREGUE INFORMACIÓN RESPECTO A UN PROYECTO FRIL DE LA COMUNA DE HUALPÉN, QUE SE APROBÓ EL AÑO 2013, SE EJECUTÓ EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2015, ES UNA REMODELACIÓN DE UNA JUNTA DE VECINOS, DE LA POBLACIÓN OSVALDO MUÑOZ CARRASCO.

CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIÁN QUIROZ R., OFICIE PIDIENDO UN INFORME AL SEREMI DE SALUD, AL SAG SOBRE SITUACIÓN COLONIA DE MURCIELAGOS.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., OFICIE A LA MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN, PARA CONOCER EL ESTADO DE LICITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE FONDOS DE FRIL FNDR, AÑO 2013, PROYECTO REPOSICIÓN SEDE SOCIAL CLUB AMÉRICO VESPUCIO DE HUALPÉN.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C., SOLICITA HACER LLEGAR LOS ANTECEDENTES A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, RESPECTO A UN PROYECTO CUYO CÓDIGO ES 15SC197, SEÑALA QUE SE HIZO LLEGAR LA CARTA AL INTENDENTE Y CON COPIA A ÉSTE CONSEJERO.

** La presente acta ha sido aprobada en la sesión Nº 10 de fecha 18 de mayo de 2016.*

HUGO CAUTIVO BALTIERRA
PRESIDENTE DEL CONSEJO

JOANNA PEREZ OLEA
MINISTRO DE FE